

Estados Financieros Consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023 y 2022

Informe del Auditor Independiente

Señores
Directores
Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filial, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filial al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filial y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filial para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filial. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerado como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filial para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Rodrigo Arroyo N.
EY Audit Ltda.

Santiago, 27 de febrero de 2024

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

CLP : Pesos Chilenos
M\$: Miles de Pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

CONTENIDO

Estados consolidados de situación financiera clasificados

Estados consolidados de resultados por naturaleza

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

ÍNDICE

Estados consolidados de situación financiera clasificados

Estados consolidados de resultados por naturaleza

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

Nota 1	Entidad que reporta	8
Nota 2	Bases de preparación	10
Nota 3	Principales criterios contables aplicados	12
(a)	Período cubierto	12
(b)	Bases de consolidación	12
(c)	Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento	13
(d)	Efectivo y equivalentes al efectivo	14
(e)	Instrumentos financieros	14
(f)	Inventarios	17
(g)	Propiedades, planta y equipos	17
(h)	Propiedades de inversión	19
(i)	Arrendamientos	20
(j)	Activos intangibles distintos de la plusvalía	21
(k)	Plusvalía	21
(l)	Deterioro al valor de los activos no financieros	21
(m)	Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas	22
(n)	Impuestos a las ganancias	23
(o)	Provisiones	23
(p)	Información por segmentos	24
(q)	Reconocimiento de ingresos	24
(r)	Nuevos pronunciamientos contables	26
(s)	Beneficios al personal	32
(t)	Castigo de crédito social	32
Nota 4	Efectivo y equivalentes al efectivo	33
Nota 5	Otros activos financieros, corrientes	34
Nota 6	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	34
Nota 7	Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes; Deudores previsionales	35
Nota 8	Estratificación por tramos de morosidad	38
Nota 9	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	39
Nota 10	Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	41
Nota 11	Inventarios	41
Nota 12	Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas	42
Nota 13	Activos intangibles distintos de la plusvalía	46
Nota 14	Propiedades, planta y equipos	46
Nota 15	Propiedades de inversión.	49
Nota 16	Activos por derecho de uso	51

ÍNDICE

Nota 17	Impuestos diferidos e impuesto a la renta	53
Nota 18	Otros pasivos financieros	54
Nota 19	Pasivos por arrendamientos	57
Nota 20	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	59
Nota 21	Provisiones	60
(a)	Otras provisiones corrientes y no corrientes	60
(b)	Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	60
(c)	Movimientos de las provisiones	61
(d)	Gasto por beneficios a los empleados	61
Nota 22	Activos (pasivos) por impuestos corrientes	62
Nota 23	Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	62
Nota 24	Ingresos por intereses y reajustes	62
Nota 25	Ingresos de actividades ordinarias	62
Nota 26	Otros ingresos por naturaleza	63
Nota 27	Gastos por intereses y reajustes	63
Nota 28	Deterioro por riesgo de crédito	64
Nota 29	Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	64
Nota 30	Otros gastos por naturaleza	64
Nota 31	Otras (pérdidas) ganancias	66
Nota 32	Ingresos y costos financieros	66
Nota 33	Información por segmentos	67
Nota 34	Medio ambiente	69
Nota 35	Política de administración del riesgo	69
Nota 36	Patrimonio	82
Nota 37	Contingencias y compromisos	83
Nota 38	Hechos posteriores	90
Nota 39	Hechos relevantes	90
Nota 40	Sanciones	93
Nota 41	Conciliación flujo de financiamiento	94

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de situación financiera clasificados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nº Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	17.954.915	45.611.252
Otros activos financieros, corrientes	5	67.101	59.851
Otros activos no financieros, corrientes	6	983.917	1.179.502
Colocaciones del crédito social, corrientes	7 a	125.134.698	114.853.666
Deudores previsionales (neto)	7 b	20.913.663	16.534.946
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	47.746.476	20.742.087
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	-	-
Inventarios	11	70.215	42.570
Activos por impuestos corrientes	22	100.819	233.786
Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta		212.971.804	199.257.660
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	12	68.259.182	90.659.664
Total activos corrientes		281.230.986	289.917.324
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	2.643.787	857.975
Colocaciones del crédito social, no corrientes	7 c	201.541.230	202.447.575
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	366.457	1.057.271
Propiedades, planta y equipos	14	53.674.301	22.170.783
Propiedad de inversión	15	7.197.606	-
Activos por derecho de uso	16	16.066.231	9.173.407
Activos por impuestos diferidos	17	2.888.157	2.888.157
Total activos no corrientes		284.377.769	238.595.168
Total de activos		565.608.755	528.512.492

Las notas adjuntas números 1 al 41 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de situación financiera clasificados, continuación
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nº Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	29.498.110	11.077.849
Pasivos por arrendamientos, corrientes	19	1.923.191	2.262.599
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	20	27.111.178	22.075.658
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	-	-
Otras provisiones, corrientes	21 a	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21 b	6.805.855	4.123.392
Otros pasivos no financieros, corrientes	23	25.644	25.644
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como para la venta		65.363.978	39.565.142
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	12	6.031.808	6.459.576
Total pasivos corrientes		71.395.786	46.024.718
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	274.514.853	300.086.758
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	19	10.734.615	2.752.839
Otras provisiones a largo plazo	21 a	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21 b	-	37.600
Otros pasivos no financieros, no corrientes	23	129.970	155.614
Total pasivos no corrientes		285.379.438	303.032.811
Total de pasivos		356.775.224	349.057.529
Patrimonio:			
Fondo social		131.457.300	123.219.890
Ganancias (pérdidas) acumuladas	2 iii)	30.532	124.793
Otras reservas		59.420.275	48.192.323
Ganancia del ejercicio		18.120.084	8.112.617
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	36	209.028.191	179.649.623
Participaciones no controladoras	36	(194.660)	(194.660)
Total patrimonio	36	208.833.531	179.454.963
Total de pasivos y patrimonio		565.608.755	528.512.492

Las notas adjuntas números 1 al 41 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados por naturaleza
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Ganancia (pérdida)	N° Nota	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	24	84.554.973	70.015.053
Ingresos de actividades ordinarias	25	2.919.984	2.623.344
Otros ingresos, por naturaleza	26	23.251.886	20.608.625
Gastos por intereses y reajustes	27	(22.013.774)	(22.116.350)
Deterioro por riesgo de crédito	28	(4.017.294)	(5.649.996)
Gasto por beneficios a los empleados	21 d	(35.261.911)	(27.848.505)
Gasto por depreciación y amortización	13-14-16	(3.452.153)	(6.011.534)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	29	(721.183)	35.359
Otros gastos, por naturaleza	30	(29.055.538)	(25.245.081)
Otras pérdidas	31	1.298.009	(241.034)
Ingresos financieros	32	3.143.544	4.286.204
Costos financieros	32	(2.373.398)	(2.129.950)
Resultado por unidades de reajuste		(153.088)	(202.053)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		18.120.057	8.124.082
Resultado por impuesto a las ganancias	17	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		18.120.057	8.124.082
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	12	27	(11.465)
Ganancia (pérdida) del ejercicio		18.120.084	8.112.617
Ganancia (pérdida) atribuible a:			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		18.120.084	8.112.617
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	36	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio		18.120.084	8.112.617

Las notas adjuntas números 1 al 41 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estado de resultado integral	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Ganancia	18.120.084	8.112.617
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	11.227.952	(234.623)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	11.227.952	(234.623)
Otro resultado integral	11.227.952	(234.623)
Resultado integral total	29.348.036	7.877.994
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	29.348.036	7.877.994
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	29.348.036	7.877.994

Las notas adjuntas números 1 al 41 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Concepto	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	123.219.890	48.192.323	8.237.410	179.649.623	(194.660)	179.454.963
Saldo inicial re expresado	123.219.890	48.192.323	8.237.410	179.649.623	(194.660)	179.454.963
<i>Resultado integral</i>						
Ganancia	-	-	18.120.084	18.120.084	-	18.120.084
Otro resultado integral (2)	-	11.227.952	-	11.227.952	-	11.227.952
Resultado integral	-	11.227.952	18.120.084	29.348.036	-	29.348.036
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio (1)	-	-	30.532	30.532	-	30.532
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de fondo social	8.237.410	-	(8.237.410)	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	8.237.410	11.227.952	9.913.206	29.378.568	-	29.378.568
Saldo final al 31/12/2023	131.457.300	59.420.275	18.150.616	209.028.191	(194.660)	208.833.531

(1) Ver Nota 2, punto iii) Cambios en patrimonio.

(2) Ver Nota 12 Activos no corrientes mantenidos para la venta, Nota 14 Propiedades, planta y equipos, y Nota 16 Activos por derecho de uso. A continuación, se describe la revalorización y depreciación de los activos fijos:

Descripción	Nota	Terreno	Edificios	Instalaciones fijas y accesorios	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$
Revalorización déficit	12	(691.259)	(3.265.763)	-	(3.957.022)
Revalorización superávit	14	7.287.908	5.163.787	1.250.497	13.702.192
Depreciación superávit	14	-	(22.866)	(4.470)	(27.336)
Revalorización superávit	16	728.705	784.591	-	1.513.296
Depreciación superávit	16	-	(3.178)	-	(3.178)
Total		7.325.354	3.017.824	884.774	11.227.952

Las notas adjuntas números 1 al 41 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, continuación
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Concepto	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	116.956.182	48.426.946	6.263.708	171.646.836	(194.660)	171.452.176
Saldo inicial re expresado	116.956.182	48.426.946	6.263.708	171.646.836	(194.660)	171.452.176
<i>Resultado integral</i>						
Ganancia	-	-	8.112.617	8.112.617	-	8.112.617
Otro resultado integral	-	(234.623)	-	(234.623)	-	(234.623)
Resultado integral	-	(234.623)	8.112.617	7.877.994	-	7.877.994
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio (1)	-	-	124.793	124.793	-	124.793
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de fondo social	6.263.708	-	(6.263.708)	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	6.263.708	(234.623)	1.973.702	8.002.787	-	8.002.787
Saldo final al 31/12/2022	123.219.890	48.192.323	8.237.410	179.649.623	(194.660)	179.454.963

(1) Ver Nota 2, punto iii) Cambios en patrimonio.

Las notas adjuntas números 1 al 41 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Detalle	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	134.663.523	154.339.462
Otros cobros por actividades de operación	462.945.916	498.301.623
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(20.208.378)	(25.756.020)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(28.709.346)	(27.112.811)
Otros pagos por actividades de operación	(526.742.023)	(616.067.730)
Interés recibido	302.424	242.024
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	3.019	3.841
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	22.255.135	(16.049.611)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Compras de propiedades, planta y equipos	(14.748.073)	(1.844.063)
Compra de activos intangibles	(15.813)	(1.943.754)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(14.763.886)	(3.787.817)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pagos de préstamos	(4.503.339)	(2.539.788)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2.341.269)	(2.695.879)
Intereses pagados	(24.037.855)	(24.300.341)
Pago de bonos	(4.265.123)	(5.560.413)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(35.147.586)	(35.096.421)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(27.656.337)	(54.933.849)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(27.656.337)	(54.933.849)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	45.611.252	100.545.101
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	17.954.915	45.611.252

Las notas adjuntas números 1 al 41 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 1 Entidad que reporta

(a) Objeto de la institución y antecedentes de su constitución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los primeros estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constan en escrituras públicas del 3 de julio y del 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar y constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, del 28 de octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública del 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial del 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública del 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública del 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial del 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública del 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública del 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, del 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública del 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, del 22 de marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 1 Entidad que reporta, continuación

(a) Objeto de la institución y antecedentes de su constitución, continuación

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, del 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual se establece que la administración superior de Caja corresponderá al Directorio y se establece su regulación conforme a la Ley N°18.833. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, cuya publicación se efectuó el 19 de octubre de 2016. Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2017, se modificaron los referidos estatutos, en el sentido de aumentar el periodo de permanencia de los integrantes de la administración de la Caja para ser designados como directores de sociedades y corporaciones relacionadas a filiales de la Caja, lo que fue aprobado mediante Decreto Supremo N°322 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 18 de octubre de 2017.

En escritura pública de 8 de enero de 2018, otorgada ante Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual, se aumentó en un año la duración de los directores y se regularon sus dietas y honorarios, se incorporaron requisitos para ser candidato a director y se efectuaron otras correcciones de estilo, lo que fue aprobado mediante Decreto Exento N°32 de la Subsecretaría de Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 16 de marzo de 2018.

(b) Inscripción en el registro de valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en el Registro N°1.043 de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

(c) Descripción de operaciones y actividades principales

La Araucana C.C.A.F. es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de Regímenes de Seguridad Social por delegación del Estado. Su objetivo es promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

A través de su Filial realiza las siguientes actividades: Administración de Centros Vacacionales y de Recreación de la Caja y ejecución de programas de recreación general como medio de desarrollo individual y familiar de los afiliados y pensionados de La Araucana C.C.A.F.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Merced 472, Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 1 Entidad que reporta, continuación

(d) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de La Araucana C.C.A.F. y sus filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Sociedad	31/12/2023	31/12/2022
La Araucana C.C.A.F.	1.125	1.114
Filiales	26	22
Total empleados	1.151	1.136

Nota 2 Bases de preparación

i) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y su Filial al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su Oficio Circular N°427 del 28 de diciembre de 2007, la cual establece la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el Registro de Valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social, la que se registra de acuerdo a lo autorizado por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) en su Oficio Ordinario N°3.065 de fecha 28 de enero de 2011.

De acuerdo con la NIIF 9, el deterioro de la cartera de crédito social se reconoce en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas. De acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), autoriza a La Araucana C.C.A.F. a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base en pérdidas esperadas, tal como lo requiere el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, en el Libro VI Gestión de Riesgos de fecha 30 de marzo de 2023, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Los estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio con fecha 27 de febrero de 2024.

ii) Reclasificaciones

Para fines comparativos y una mejor comprensión, se han efectuado algunas reclasificaciones en los estados financieros consolidados del período 2022. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado informado previamente.

<u>Estado de situación</u>	Presentación Reclasificada	Presentación Original	Efecto
	M\$ 31/12/2022	M\$ 31/12/2022	M\$ 31/12/2022
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	22.075.658	22.074.860	798
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	4.123.392	4.124.190	(798)
Total	26.199.050	26.199.050	-

<u>Estado de resultado</u>	Presentación Reclasificada	Presentación Original	Efecto
	M\$ 31/12/2022	M\$ 31/12/2022	M\$ 31/12/2022
Gasto por beneficios a los empleados	(27.848.505)	(27.920.440)	(71.935)
Otros gastos, por naturaleza	(25.245.081)	(25.173.146)	71.935
Total	(53.093.586)	(53.093.586)	-

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Bases de preparación, continuación

iii) Cambios en patrimonio

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

Los efectos con impacto en patrimonio son los siguientes:

1) Ajustes que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas en el período 2023

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
La Araucana C.C.A.F.	30.532	-	30.532
Superávit revalorización resultado acumulado (1)	30.514	-	30.514
Revaluación de la garantía (2)	18	-	18

- (1) Corresponde al superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipos incluidos en el patrimonio, transferido directamente a ganancias acumuladas por concepto de depreciación, como consecuencia de la revalorización de los activos que se detallan en Nota 14.
- (2) Corresponde al gasto por diferencia de garantía no restituida por arriendo de Sucursal Metropolitana.

2) Ajustes que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas en el período 2022

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
La Araucana C.C.A.F.	241.758	-	241.758
Superávit revalorización resultado acumulado (1)	234.623	-	234.623
Venta inmueble Viña del Mar – Tres Norte N°616, 638 y 642 (2)	91.175	-	91.175
Pérdida por insolvencia (3)	(84.040)	-	(84.040)
Corporación de Salud La Araucana	(14.184)	-	(14.184)
Efecto eliminación liquidación (4)	(14.184)	-	(14.184)
La Araucana Salud S.A.	(102.781)	-	(102.781)
Efecto eliminación liquidación (4)	(102.781)	-	(102.781)
Total	124.793	-	124.793

- (1) Corresponde al superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipos incluidos en el patrimonio, transferido directamente a ganancias acumuladas por concepto de depreciación como consecuencia de la revalorización de los activos que se detallan en Nota 14.
- (2) Corresponde a la utilidad generada por la venta de inmueble incluido en la ARJ para imputar a patrimonio, autorizado por la Suseso en oficio ordinario N°3.507.
- (3) Corresponde a regularizaciones de liquidaciones por sentencias de insolvencia de ejercicios anteriores.
- (4) Corresponde al efecto por la liquidación de la Corporación de Salud La Araucana y La Araucana Salud S.A., dado que con fecha 12 de agosto de 2022 y 09 de septiembre de 2022, el SII certificó el término de giro de ambas empresas.

iv) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera, “moneda funcional”. La Araucana C.C.A.F. y Filiales, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, han determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de la Entidad expresando los datos en miles de pesos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Bases de preparación, continuación

v) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comparada para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y el valor residual de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de las colocaciones de créditos sociales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

vi) Requerimiento según Oficio Ordinario N°57.163 de la CMF de fecha 16.11.2020

A raíz de las revisiones realizadas por el organismo fiscalizador, ha solicitado revelar en nota 7 “Colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes”, la siguiente información:

Detalle de las provisiones por crédito social, segregadas por provisión estándar, provisión idiosincrática y provisión sistémica. Información relacionada con el movimiento de la provisión por incobrabilidad de crédito social (corriente y no corriente) y deudores previsionales, como una conciliación entre el saldo inicial y el final de las mencionadas provisiones. Además, deberá revelar información de las colocaciones castigadas al cierre del ejercicio. Por tal motivo, se realizó un reordenamiento de las notas de colocaciones corrientes y no corrientes, y deudores previsionales, dejando ambas notas dentro de la misma, junto al detalle solicitado en dicho oficio.

vii) Cambios contables

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros Consolidados.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los estados financieros consolidados por La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

(a) **Período cubierto**

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados consolidados de resultados y resultados integrales: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados consolidados de flujos de efectivo: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(b) **Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las Filiales, que cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F. y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas y han sido consolidados de acuerdo a los siguientes criterios.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(b) Bases de consolidación, continuación

Subsidiarias:

Subsidiaria es una entidad controlada por La Araucana C.C.A.F. Los estados financieros de la Subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. De acuerdo a NIIF 10, el control se logra cuando la Entidad está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. El Grupo controla una participada cuando se reúnen todos los elementos siguientes:

- (a) El inversor tiene poder sobre la participada (derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- (c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Entidad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor.

El detalle de las sociedades incluidas en la consolidación es el siguiente:

N°	RUT	Nombre entidad	País de origen	Moneda funcional
1	96.948.880-9	Patrimonio Separado N° 36 – BCI Securitizadora S.A.	Chile	Peso Chileno
2	96.635.520-4	Pehuén SpA (1)	Chile	Peso Chileno
3	73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana (2)	Chile	Peso Chileno
4	99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. (3)	Chile	Peso Chileno

- (1) En Junta de Accionistas de Pehuén SpA (Repertorio N°20429) e Instituto Profesional La Araucana SpA (Repertorio N°20430) de fecha 27 de diciembre de 2022, se acuerda la fusión de ambas sociedades la que se materializa con fecha 31 de diciembre de 2022.
- (2) Con fecha 2 de octubre de 2018, en Asamblea general extraordinaria de socios, se acordó la disolución de la Corporación de Recreación La Araucana, motivo por el cual se encuentra registrada en la agrupación “disponible para distribuir a los propietarios” y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°12.
- (3) Con fecha 30 de agosto de 2018, en Junta extraordinaria de accionistas, se acordó la disolución anticipada de esta sociedad, por tal motivo esta empresa se encuentra en la agrupación “Disponibles para distribuir a los propietarios” y se clasifica según NIIF 5 como operaciones discontinuas, La información se encuentra detallada en Nota N°12.

Transacciones intercompañías:

Todos los saldos intercompañías y los ingresos y gastos no realizados entre las subsidiarias, han sido eliminados. Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro patrimonio neto del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida por participaciones no controladoras se presentan en el estado de resultados integrales consolidado, después de la ganancia (pérdida) del ejercicio.

(c) Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

Fecha de cierre de los estados financieros consolidados	UF \$
31/12/2023	36.789,36
31/12/2022	35.110,98

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por el Modelo Corporativo en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera consolidado al costo amortizado.

(e) Instrumentos financieros

i) Reconocimiento

Inicialmente, La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen los créditos sociales y otros activos financieros, instrumentos de deuda emitidos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Modelo Corporativo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que La Araucana C.C.A.F. y Filiales se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

ii) Baja

La Araucana C.C.A.F. y Filiales da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Modelo Corporativo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Modelo Corporativo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

En transacciones en donde La Araucana C.C.A.F. y Filiales no retienen ni transfieren de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, el Modelo Corporativo continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales eliminan un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Modelo Corporativo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación del Modelo Corporativo.

iv) Valorización al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Instrumentos financieros, continuación

v) Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes en el mercado en la fecha de valoración, es decir, un precio de salida.

Cuando está disponible, La Araucana C.C.A.F. y Filiales estiman el valor razonable de un instrumento activo o pasivo a través del precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponible, se estimarán por La Araucana C.C.A.F. y Filiales de la siguiente manera:

- a) Utilizando el precio cotizado en un mercado activo de la partida idéntica, si está disponible.
- b) Si no está disponible, utilizando insumos observables, como el precio cotizado en un mercado que no es activo para una partida idéntica mantenida por un tercero como activo.
- c) Si los precios observables anteriores no están disponibles, utilizando otra técnica de valoración, como el enfoque de ingresos o el enfoque de mercado.

vi) Designación al valor razonable con cambios en resultado

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no han designado los activos al valor razonable con cambios en resultados, que sean administrados, evaluados y reportados internamente sobre una base de valor razonable.

vii) Colocaciones de crédito social, corriente y no corriente

Créditos sociales: Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las colocaciones de crédito social se reconocen inicialmente por su valor nominal y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, según lo dispuesto en la norma internacional NIIF 9 “Instrumentos financieros”, menos la provisión determinada por el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, en el Libro VI Gestión de Riesgos de fecha 30 de marzo de 2023 de la Suseso y sus modificaciones posteriores.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a ésta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social con plazo de vencimiento hasta un año y la proporción de hasta un año de aquellos que presenten plazo superior a un año. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirá la proporción de saldo que supera el año de vencimiento de los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social, cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Instrumentos financieros, continuación

viii) Deudores previsionales

Corresponden a deudas cuya morosidad sea igual o inferior a un año. Los créditos hipotecarios no endosables y los créditos sociales que registren cuotas vencidas y no pagadas y el saldo de capital de los mismos, deberán incluirse en este ítem a partir del día 1° del mes subsiguiente a aquel en que debía enterarse el pago de la obligación, esto corresponde a morosidades superiores a 60 días. Este plazo se contará desde el mes que correspondía pagar la cuota morosa más antigua del crédito.

ix) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Corresponden a:

- Cuentas por cobrar que se originan por el déficit de los fondos de cesantía, familiar y licencias médicas, saldo que se determina a fin de cada mes, después del pago efectuado por esos conceptos a los afiliados y que es reintegrado por la Superintendencia de Seguridad Social.
- Los servicios de recaudación y servicios de hotelería que se facturan una vez prestado el servicio, se registran a valor razonable que corresponde a la facturación de los respectivos servicios.
- Deudores por venta de servicios a terceros, corresponden a convenios de recaudación los que son facturados una vez prestado el servicio.
- Cuentas por cobrar Compañías de Seguros, corresponden a cuotas de créditos sociales de afiliados fallecidos, las cuales se recuperarán a través de los seguros de desgravamen contratados con la compañía de seguros.

x) Deterioro por riesgo de crédito

A contar del 1 de enero de 2011, La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha sido autorizada de acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de fecha 28 de enero de 2011 a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base a pérdidas esperadas de forma prospectiva de acuerdo al Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, en el Libro VI Gestión de Riesgos de fecha 30 de marzo de 2023 de la Superintendencia de Seguridad Social.

- a) Deterioro de la cartera de crédito social: La Araucana C.C.A.F. y Filiales, reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, en el Libro VI Gestión de Riesgos de fecha 30 de marzo de 2023 de la Superintendencia de Seguridad Social y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:
- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
 - Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
 - Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. y Filiales, es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, en el Libro VI Gestión de Riesgos de fecha 30 de marzo de 2023 de la Suseso.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Instrumentos financieros, continuación

xi) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se contabilizan con base en el costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada préstamo que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes, siendo la tasa efectiva igual a la tasa de contrato.

xii) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada obligación que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes y la tasa efectiva es la tasa de contrato.

(f) Inventarios

La Araucana C.C.A.F. y Filiales valoran sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y los cuales son adquiridos para el uso propio del Modelo Corporativo.

(g) Propiedades, planta y equipos

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos excluidas las sucursales propias, casa matriz y centros recreativos, se reconocen por su costo de adquisición neto de su depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

i) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipos son valorizados al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipos.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(g) Propiedades, planta y equipos, continuación

i) Reconocimiento inicial, continuación

A partir de 2021, la Caja optó por cambiar su política contable referida a la medición de terrenos y edificios corporativos, sucursales y centros recreativos, cambiando desde el modelo del costo al modelo de revaluación. Considerando esto, se efectuó una revaluación de estos bienes inmuebles, la cual generó un incremento en los activos, el que fue reconocido directamente en otro resultado integral y en otras reservas de patrimonio. El aumento de otras reservas por revaluación incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total cuando La Araucana C.C.A.F. disponga del activo. No obstante, parte del superávit podrá transferirse a medida que el activo sea utilizado por la Caja.

La Araucana C.C.A.F. utiliza el modelo de revaluación para la valorización de los terrenos y edificios corporativos, sucursales propias y centros recreativos. Las revaluaciones son efectuadas periódicamente por profesionales independientes entre un período de 3 o 5 años.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a La Araucana C.C.A.F. y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Planta y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.k).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(g) Propiedades, planta y equipos, continuación

iv) Ventas o bajas

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se vendan activos reevaluados, los montos incluidos en las reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

El costo puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedades, planta y equipos traspasados desde el patrimonio neto.

De acuerdo con NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el período o futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

(h) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden edificios en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no son ocupados por La Araucana C.C.A.F. Las propiedades de inversión se contabilizan a valor razonable, que representa el valor en un mercado abierto determinado anualmente por tasadores externos.

El valor razonable se basa en precios de un mercado activo, que se ajustan, en caso necesario, en función de las diferencias en la naturaleza, localización y condición del activo correspondiente. Si esta información no está disponible, La Araucana C.C.A.F. utiliza otros métodos alternativos de valoración tales como precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo descontados.

Estas valoraciones se someten a revisiones anuales. Los cambios en los valores razonables se registran en resultados del ejercicio como parte de otros ingresos.

Los terrenos mantenidos bajo contratos de arrendamiento operativo se clasifican y contabilizan como propiedades de inversión cuando se cumplen el resto de condiciones de la definición de inversión inmobiliaria. El arrendamiento operativo se reconoce como si se tratara de un arrendamiento financiero.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(i) Arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. adoptó el 1 de enero de 2019 la NIIF 16 de arrendamientos, en conformidad con los requisitos establecidos para este tipo de contratos, previamente clasificados como arrendamientos, para que de este modo los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de los arrendamientos financieros establecidos en la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconoce en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. Además deberá presentar en el estado de resultado la depreciación por el activo involucrado, separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarios para los arrendamientos iguales o menores a US\$5.000 y arrendamientos de corto plazo igual o menor a doce meses.

En base a lo anterior la NIIF 16 en los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F., de acuerdo al detalle que sigue:

- i) Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por La Araucana C.C.A.F., con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma. Este análisis incluyó los contratos en que La Araucana C.C.A.F. actúa como arrendatario y los contratos de prestación de servicios de terceros.
- ii) Análisis de los contratos de arrendamiento que pudieran acogerse a la exención de la aplicación de esta Norma, por tratarse de contratos con un vencimiento inferior a 12 meses, o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.

iii) Plazo de los arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. posee contratos de arriendos por años con terceros que contienen cláusulas de renovación anual una vez vencido el período de vigencia, en vista de ello y considerando la continuidad operativa de los mismos, además de la certeza razonable que se ejercerá la opción de renovación, se ha definido un horizonte de vigencia de estos contratos de 5 años en promedio, considerando que estas obligaciones no pueden ser menores a la fecha de vencimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial. El plazo de arrendamiento de cada contrato será evaluado en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que están bajo el control del arrendatario y/o afecten la certeza razonable de ejercer una opción no incluida previamente en la determinación del plazo del arriendo.

iv) Tasa incremental de endeudamiento del arrendatario

La Araucana C.C.A.F. considera que mientras esté vigente el Acuerdo de Reorganización Judicial en la que se encuentra, de manera conservadora utilizará para la estimación de sus obligaciones la Tasa de interés acordada con sus acreedores de un 7,3%, y una vez finalizado el Acuerdo de Reorganización Judicial se utilizará una tasa libre de riesgo, en base a la equivalencia de un bono del tesoro o similar, teniendo en cuenta las condiciones de mercado y equivalencias de los arriendos.

Los activos por derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial de esta norma van a incurrir en gastos de depreciación mientras se encuentre vigente el contrato de arrendamiento o su vida útil.

Conforme a la política de administración de los Activos por derechos de usos, el 31 de diciembre de 2023, los inmuebles tales como sucursales, agencias, oficinas y centros recreativos de La Araucana C.C.A.F. fueron tasados por la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas dedicada a prestar servicios de tasaciones, estudios e informes inmobiliarios. La determinación del valor razonable consideró los valores de mercado vigentes en base al sector y su entorno, características del inmueble, accesibilidad, situación urbanística e información de mercado de propiedades aledañas. En el caso de las sucursales se consideró además el método de comparación para el uso de oficinas y el método de comparación para el uso de locales.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(j) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles son registrados al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el período en que se incurren.

i) Costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales

Los costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales relevante y específico para La Araucana C.C.A.F. y Filiales son activados y amortizados en el período en que se espera generar ingresos por su uso cuya vida útil ha sido definida en un plazo de 60 meses.

ii) Costos de investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con la investigación en programas informáticos internos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles son los siguientes:

Programas informáticos	entre 3 y 5 años
Licencias y software	entre 3 y 5 años

(k) Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias y negocios conjuntos se incluyen en los activos intangibles cuando corresponda. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Caja no presenta este tipo de activo.

(l) Deterioro al valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del estado de situación financiera consolidado si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha del estado de situación financiera consolidado. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(l) Deterioro al valor de los activos no financieros, continuación

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera consolidado en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(m) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas

La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en sociedades y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con los pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, o su distribución a los propietarios, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el período de doce meses siguientes.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta, se valorizan el menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, se valorizan al menor valor entre su monto en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos las depreciación y amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”.

A su vez, una operación discontinuada es un componente de La Araucana C.C.A.F. y Filiales que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- Representa una línea de negocio o área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(m) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas, continuación

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada “Ganancia (perdida) procedente de operaciones discontinuadas”, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

Por el Acuerdo de Reorganización Judicial llevado a cabo con fecha 28 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. mantiene activos para la venta que se detallan en nota N°12. Al respecto cabe señalar que en la sesión ordinaria de directorio del 31 de mayo de 2022, se acordó la venta de determinados inmuebles de la Caja que a la fecha se encontraban clasificados en Propiedades, planta y equipos y Activos por derecho de uso, situación por la cual al 31 de diciembre de 2022 fueron reclasificados en el rubro de Activos disponibles para su venta, de acuerdo a lo establecido en la NIIF5, estos inmuebles se presentan en la nota N°12.

(n) Impuestos a las ganancias

Corresponde a las variaciones entre el débito y el crédito diferido, el cual se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 “Impuesto a la Renta”. Sin embargo, cabe señalar que las actividades principales de La Araucana C.C.A.F., no están afectas a impuestos de primera categoría, de acuerdo a la excepción establecida en el N°3 del artículo 40 de la Ley de la renta. Por otra parte, en las Filiales se han reconocido impuestos diferidos de acuerdo al régimen tributario vigente establecido en la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica.

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario, para el caso de la filial Pehuén SpA se ha reconocido el impuesto diferido correspondiente.

(o) Provisiones

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. y Filiales han aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de este son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(p) Información por segmentos

Un segmento de operación es un componente del Modelo Corporativo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración del Modelo Corporativo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión:

- i) Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- ii) Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- iii) Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.
- iv) Educación: Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.
- v) Recreación: Corresponde a las operaciones de las entidades que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.
- vi) Resto de los segmentos.

(q) Reconocimiento de ingresos

i) Ingresos por intereses y reajustes:

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por las NIIF. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros consolidados es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(q) Reconocimiento de ingresos, continuación

ii) Ingresos de actividades ordinarias:

Ingresos ordinarios procedentes de servicios:

La Caja reconoce ingresos ordinarios y otros ingresos (distintos a intereses, reajustes y arriendos) de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con sus clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este tipo de ingresos se refiere a la venta de servicios.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Los principales tipos de ingresos por servicios se reconocen sobre base devengada en la medida que los servicios son prestados o el evento que origina el ingreso ha ocurrido y son los siguientes:

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

Comisión seguros:

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe La Araucana C.C.A.F. y Filiales, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

Cotizaciones obligatorias pensionados:

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

Ingreso por prepago de crédito:

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

Prestaciones complementarias:

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

iii) Otros ingresos por naturaleza:

Prestaciones adicionales:

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacción de necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Comisión recaudación:

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables

- i) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.

Normas y enmiendas

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a **NIIF 4 “Contratos de Seguro”** emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Esta norma no tiene efecto en los Estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. dado que no es aplicable.

NIC 8 “Políticas Contables” “Cambios en las estimaciones contables y errores - Definición de estimados contables”. el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- i) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023, continuación.

Normas y enmiendas

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”-“Revelación políticas contables”. El IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de NIIF 2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales".
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” “Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción”. el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- i) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023, continuación.

Normas y enmiendas

NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” “Reforma fiscal internacional – Reglas del modelo del segundo pilar”. El Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediata y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- ii) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Enmiendas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” “Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”. el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación. (2) Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa. (3) Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento. (4) Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación. 	01/01/2024
<p>NIIF 16 “Arrendamientos” “Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior”. La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.</p> <p>La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.</p> <p>La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.</p>	01/01/2024

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- ii) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<i>Enmiendas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” “Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores”. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.</p> <p>Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.</p> <p>Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.</p>	01/01/2024
<p>NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio” “Falta de intercambiabilidad”. Las enmiendas especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio <i>spot</i> cuando falta intercambiabilidad.</p> <p>Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.</p> <p>Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio <i>spot</i> en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.</p>	01/01/2025

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- ii) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<i>Enmiendas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio” “Falta de intercambiabilidad”, continuación,</p> <p>Cuando una entidad estima un tipo de cambio <i>spot</i> porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.</p>	01/01/2025
<p>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” “Venta o aportación de activos entre inversor y su asociada o negocio conjunto”. Esta modificación aborda una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.</p> <p>Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.</p>	Indeterminada

La Administración de La Araucana C.C.A.F se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros estados financieros consolidados en el período de su primera aplicación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(s) Beneficios al personal

i) Otros beneficios a los empleados corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el concepto de bonos mediante efectivo en el corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y en donde la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii) Otros beneficios a los empleados no corrientes

La Araucana C.C.A.F. por contrato colectivo pagará una indemnización por años de servicio, a los trabajadores contratados antes del 24 de julio de 1978, de acuerdo con las siguientes características:

Esta obligación por años de servicios será equivalente a 2 ingresos mínimos por año trabajado o fracción de año superior a seis meses, con tope máximo de 20 funcionarios al año, para aquellos que presenten renuncia voluntaria o su contrato de trabajo termine por causas legales que no dependan de su voluntad

Al 31 de diciembre de 2023 no hay trabajadores afectos a este beneficio, en tanto, al 31 de diciembre de 2022 había 1 trabajador afecto a esta indemnización.

La Araucana C.C.A.F. no efectúa otro tipo de provisión para indemnización por años de servicio del personal, en razón de lo dispuesto en el N°9 del Art. 26 de la Ley N° 18.833, el cual prohíbe a las Cajas de Compensación convenir con sus trabajadores este tipo de beneficios.

(t) Castigo de crédito social

La Araucana C.C.A.F., mensualmente solicita aprobación a la Suseso, del listado de incobrabilidad de crédito, de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, en el Libro VI Gestión de Riesgos de fecha 30 de marzo de 2023 de la Superintendencia de Seguridad Social, por concepto de Crédito Social no hipotecario, que cumplan con 12 meses de morosidad y que hayan sido provisionados en un 100%, para proceder a efectuar su castigo correspondiente.

Una vez efectuada la aprobación de castigo por parte de la Superintendencia de Seguridad Social, La Araucana C.C.A.F. validará el estado de los créditos al momento de la ejecución del proceso. Eliminando los folios que presenten modificaciones en su condición de morosidad (inferior a 12 meses) ya sea por Reprogramaciones, Renegociaciones, pagos totales o parciales del crédito, ejecutando el castigo por los créditos que efectivamente cumplan con las condiciones establecidas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en pesos chilenos.

La composición del rubro es la siguiente:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Efectivo en caja	364.602	191.867
Saldos en bancos	14.302.801	13.068.277
Depósitos a corto plazo (a)	424.606	29.336.627
Fondos mutuos (b)	2.862.906	3.014.481
Total	17.954.915	45.611.252

(a) Detalle depósitos a plazo

Al 31 de diciembre de 2023

Institución	Concepto	Moneda	Capital moneda de origen M\$	Tasa anual promedio %	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31/12/2023 M\$
Banco Itaú	Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	423.420	9,24%	22	423.420	1.186	424.606
	Total		423.420			423.420	1.186	424.606

Al 31 de diciembre de 2022

Institución	Concepto	Moneda	Capital moneda de origen M\$	Tasa anual promedio %	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31/12/2022 M\$
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	10.653.264	5,32%	10	10.653.264	16.868	10.670.132
Banco BCI	Libre disposición	CLP	18.119.196	5,28%	3	18.119.196	68.273	18.187.469
Banco Itaú	Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	477.203	11,84%	20	477.203	1.823	479.026
	Total		29.249.663			29.249.663	86.964	29.336.627

(1) La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a los pagos en exceso.

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución	424.606	479.026
Total	424.606	479.026

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

(b) Detalle fondos mutuos

Al 31 de diciembre de 2023

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	176.348,91	16.234,3255	2.862.906
Total		176.348,91	16.234,3255	2.862.906

Al 31 de diciembre de 2022

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	205.159,92	14.693,3258	3.014.481
Total		205.159,92	14.693,3258	3.014.481

Nota 5 Otros activos financieros, corrientes

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (1)	67.101	59.851
Total	67.101	59.851

(1) Corresponde a pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF 1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre de 2029 con un interés de 2,86% anual. Al vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El presente pagaré es libremente negociable a través de endoso.

Este instrumento corresponde a Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación. Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Nota 6 Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición del rubro es la siguiente:

Concepto	31/12/2023		31/12/2022	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Remodelación edificios arrendados	-	14.878	-	51.442
Garantía de arriendo	93.119	223.618	88.950	172.863
Arriendo anticipado	4.098	-	4.098	-
Boletas en garantía	18.681	-	6.116	-
Gastos pagados por anticipado (1)	868.019	2.401.418	960.032	599.721
Inversión en otras sociedades	-	3.873	-	3.873
Otros gastos anticipados ARJ	-	-	120.306	30.076
Total	983.917	2.643.787	1.179.502	857.975

(1) Como parte del incremento de este ítem al 31 de diciembre de 2023 se incluyen los costos incurridos asociados directamente al proceso de salida del Acuerdo de Reorganización Judicial, correspondiendo principalmente a honorario y comisiones pagadas a los asesores e intermediarios. Estos costos de transacción serán amortizados a contar del 2024 hasta septiembre de 2029.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes; Deudores previsionales

(a) Colocaciones corrientes

Los saldos de crédito social corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Concepto	31/12/2023			31/12/2022		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo (1)	102.248.523	(3.642.049)	98.606.474	94.421.059	(3.359.970)	91.061.089
Fines educacionales	1.832	-	1.832	2.464	(4)	2.460
Subtotal (1)	102.250.355	(3.642.049)	98.608.306	94.423.523	(3.359.974)	91.063.549
Pensionados						
Consumo (1)	26.600.416	(74.024)	26.526.392	23.877.997	(87.880)	23.790.117
Subtotal (2)	26.600.416	(74.024)	26.526.392	23.877.997	(87.880)	23.790.117
Total (1) + (2)	128.850.771	(3.716.073)	125.134.698	118.301.520	(3.447.854)	114.853.666

(b) Deudores previsionales

Los saldos de deudores previsionales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Concepto	31/12/2023			31/12/2022		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores						
Consumo (1)	26.509.985	(10.457.116)	16.052.869	23.166.917	(9.106.374)	14.060.543
Fines educacionales	6.672	(2.326)	4.346	5.184	(726)	4.458
Subtotal (1)	26.516.657	(10.459.442)	16.057.215	23.172.101	(9.107.100)	14.065.001
Colocaciones pensionados						
Consumo (1)	927.805	(336.885)	590.920	991.053	(357.647)	633.406
Subtotal (2)	927.805	(336.885)	590.920	991.053	(357.647)	633.406
Otras deudas						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	3.771.133	-	3.771.133	1.556.597	-	1.556.597
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	294.259	(43.266)	250.993	2.042.631	(1.811.550)	231.081
Deudores por extinción	6.074.926	(5.831.524)	243.402	5.216.592	(5.167.731)	48.861
Subtotal (3)	10.140.318	(5.874.790)	4.265.528	8.815.820	(6.979.281)	1.836.539
Total (1) + (2) + (3)	37.584.780	(16.671.117)	20.913.663	32.978.974	(16.444.028)	16.534.946

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones del Compendio de Normas de esa Superintendencia, según lo dispuesto 6.4.4 en el Título IV del Libro VI. Gestión de Riesgos (ex Circular N°2.588 de 2009), ascienden al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a M\$75.076.419 y M\$72.357.211, N° de créditos 32.492 y 31.680, respectivamente.

(c) Colocaciones no corrientes

Los saldos de crédito social no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Concepto	31/12/2023			31/12/2022		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto Nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo (1)	132.411.637	(5.942.264)	126.469.373	139.215.176	(5.849.441)	133.365.735
Fines educacionales	3.326	(61)	3.265	7.121	(506)	6.615
Subtotal (1)	132.414.963	(5.942.325)	126.472.638	139.222.297	(5.849.947)	133.372.350
Pensionados						
Consumo (1)	75.191.878	(123.286)	75.068.592	69.242.066	(166.841)	69.075.225
Subtotal (2)	75.191.878	(123.286)	75.068.592	69.242.066	(166.841)	69.075.225
Total (1) + (2)	207.606.841	(6.065.611)	201.541.230	208.464.363	(6.016.788)	202.447.575

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes; Deudores previsionales, continuación

(d) Detalle de las provisiones por crédito social

Al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Estándar M\$	Por riesgo idiosincrático M\$	Total M\$
Colocaciones (trabajadores)			
Consumo	(19.606.792)	(434.637)	(20.041.429)
Fines educacionales	(2.387)	-	(2.387)
Sub-Total	(19.609.179)	(434.637)	(20.043.816)
Colocaciones (pensionados)			
Consumo	(534.195)	-	(534.195)
Sub-Total	(534.195)	-	(534.195)
Total	(20.143.374)	(434.637)	(20.578.011)

Al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Estándar M\$	Por riesgo idiosincrático M\$	Total M\$
Colocaciones (trabajadores)			
Consumo	(17.952.124)	(363.661)	(18.315.785)
Fines educacionales	(1.236)	-	(1.236)
Sub-Total	(17.953.360)	(363.661)	(18.317.021)
Colocaciones (pensionados)			
Consumo	(612.368)	-	(612.368)
Sub-Total	(612.368)	-	(612.368)
Total	(18.565.728)	(363.661)	(18.929.389)

- (1) La cartera de colocación corriente y no corriente, junto con los deudores previsionales, están sujetas a un proceso de securitización, el cual se describe detalladamente en la Nota 37, apartado (e) 'Otras restricciones', subpunto i) 'Bono securitizado'.

(e) Movimiento del deterioro de la cartera

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	(18.929.389)	(16.942.754)
Provisiones del período	(10.288.653)	(12.460.577)
Provisión fuera de balance (1)	2.719.208	5.057.732
Castigos del período (2)	5.920.823	5.416.210
Saldo final	(20.578.011)	(18.929.389)

- (1) Detalle del movimiento de la cartera fuera de balance

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	(72.357.211)	(67.299.479)
Provisiones del período	(2.719.208)	(5.057.732)
Saldo final	(75.076.419)	(72.357.211)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes; Deudores previsionales, continuación

(e) Movimiento del deterioro de la cartera, continuación

- (2) Las colocaciones castigadas según el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar en el Libro VII Aspectos Financieros Contables Título III Normas para Contabilizar Estimaciones de Deudas Incobrables y para Declarar su Incobrabilidad de fecha 30 de marzo de 2023 de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) son las siguientes:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Enero	(473.748)	(454.603)
Febrero	(440.875)	(499.682)
Marzo	(569.384)	(418.577)
Abril	(438.684)	(479.195)
Mayo	(532.191)	(457.977)
Junio	(469.825)	(453.974)
Julio	(541.908)	(466.598)
Agosto	(538.654)	(482.320)
Septiembre	(532.855)	(488.199)
Octubre	(519.117)	(397.296)
Noviembre	(443.195)	(389.987)
Diciembre	(420.387)	(428.131)
Castigos adicionales	-	329
Total	(5.920.823)	(5.416.210)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 Estratificación por tramos de morosidad

(a) Estratificación de la cartera de colocaciones por tramo de morosidad, correspondientes a las notas colocaciones de crédito corriente, colocaciones de crédito no corrientes, deudores previsionales

Al 31 de diciembre de 2023

Total cartera por tramo de morosidad al 31/12/2023											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	191.408	9.049	3.404	2.561	2.020	1.958	1.677	1.612	1.661	5.100	220.450
Cartera no repactada bruta M\$	298.687.869	10.339.646	4.955.373	3.524.220	2.590.875	2.615.412	2.161.756	2.092.366	2.241.348	6.671.110	335.879.975
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	6.304	1.781	806	607	549	441	373	381	344	1.172	12.758
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	14.068.571	4.101.645	1.876.334	1.286.144	1.216.556	923.358	768.069	818.293	670.952	2.292.177	28.022.099
Total cartera bruta M\$	312.756.440	14.441.291	6.831.707	4.810.364	3.807.431	3.538.770	2.929.825	2.910.659	2.912.300	8.963.287	363.902.074
Deterioro de la cartera M\$	(5.592.387)	(1.695.420)	(1.088.991)	(1.176.849)	(1.199.022)	(1.230.646)	(1.165.583)	(1.407.375)	(1.415.314)	(4.606.424)	(20.578.011)
Saldo neto cartera M\$ (1)	307.164.053	12.745.871	5.742.716	3.633.515	2.608.409	2.308.124	1.764.242	1.503.284	1.496.986	4.356.863	343.324.063

Al 31 de diciembre de 2022

Total cartera no securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2022											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	181.803	8.711	3.186	2.528	1.945	1.738	1.540	1.619	1.596	4.973	209.639
Cartera no repactada bruta M\$	293.416.029	10.246.758	4.820.941	3.607.390	2.615.285	2.439.879	1.967.115	1.962.988	2.093.428	5.835.013	329.004.826
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	5.146	1.435	669	549	442	394	339	283	336	1.135	10.728
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	10.853.752	3.002.313	1.413.315	1.143.915	860.736	748.577	683.286	545.477	602.897	2.069.943	21.924.211
Total cartera bruta M\$	304.269.781	13.249.071	6.234.256	4.751.305	3.476.021	3.188.456	2.650.401	2.508.465	2.696.325	7.904.956	350.929.037
Deterioro de la cartera M\$	(5.494.662)	(1.514.722)	(1.047.220)	(1.171.191)	(1.025.402)	(1.120.572)	(1.044.879)	(1.217.140)	(1.286.284)	(4.007.317)	(18.929.389)
Saldo neto cartera M\$	298.775.119	11.734.349	5.187.036	3.580.114	2.450.619	2.067.884	1.605.522	1.291.325	1.410.041	3.897.639	331.999.648

(1) El saldo del capital de la cartera securitizada es de M\$249.712.725, monto que incluye M\$5.305.096 de créditos diferidos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 Estratificación por tramos de morosidad, continuación

(b) Cartera protestada y cartera en cobranza judicial

Cartera protestada	31/12/2023		31/12/2022	
	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada
Nº de clientes cartera protestada	26	-	1.700	-
Cartera protestada (M\$)	60.800	-	1.809.501	-

Cartera en cobranza judicial	31/12/2023		31/12/2022	
	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera securitizada
Nº de clientes en cobranza judicial	4.346	-	7.374	-
Cartera en cobranza judicial (M\$)	13.418.113	-	18.031.253	-

Nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del saldo se detalla a continuación:

9.1 Corrientes

Concepto	31/12/2023			31/12/2022		
	Valor bruto M\$	Deterioro cartera M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Deterioro cartera M\$	Valor neto M\$
Mutuos hipotecarios	1.818.051	(87.598)	1.730.453	1.809.280	(81.856)	1.727.424
Cuentas por cobrar fondos nacionales (1)	3.669.171	-	3.669.171	6.776.879	-	6.776.879
Deudores por ventas servicios a terceros	-	-	-	29.619	(9.844)	19.775
Cuentas por cobrar por aranceles	11.324.900	(10.407.312)	917.588	11.335.014	(10.407.312)	927.702
Facturas por cobrar (2)	381.821	-	381.821	135.232	-	135.232
Deudores varios (3)	1.861.016	(689.557)	1.171.459	4.124.449	(2.574.752)	1.549.697
Deudores por subsidios de incapacidad laboral (4)	6.755.995	-	6.755.995	5.525.641	-	5.525.641
Cuentas por cobrar patrimonio separado Nº36 (5)	29.241.411	-	29.241.411	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar	1.174.691	(180.046)	994.645	1.139.622	(80.976)	1.058.646
Deudores varios por crédito (6)	14.178.615	(11.421.561)	2.757.054	14.458.796	(11.688.123)	2.770.673
Cuenta corriente del personal (7)	115.058	-	115.058	234.077	-	234.077
Fondo fijo	11.821	-	11.821	16.341	-	16.341
Total	70.532.550	(22.786.074)	47.746.476	45.584.950	(24.842.863)	20.742.087

- (1) La disminución de este ítem se explica principalmente por los menores déficit que registran los fondos nacionales durante el tercer trimestre del año.
- (2) El incremento de este ítem obedece a las mayores actividades y eventos prestados por la Filial Pehuén SpA.
- (3) La variación de este ítem esta dado entre otros, por mayores pagos en anticipo de proveedores, deudas de empresas por cotización electrónica y por pagos duplicados de licencias médicas.
- (4) El incremento de este ítem está determinado por un mayor número de licencias médicas procesadas durante el ejercicio 2023.
- (5) Corresponde principalmente al reconocimiento de fondos de garantía del patrimonio separado Nº36.
- (6) La disminución de este ítem corresponde a la baja de los saldos de seguros por cobrar asociados al crédito, principalmente por aquellos con morosidad mayor a 360 días.
- (7) La variación de este ítem obedece a la disminución de préstamos de convenio colectivo, reembolsos de licencias médicas del personal, y anticipos de sueldos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

9.2 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Cartera al día M\$	Morosidad entre									Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$	
		1-30 M\$	31-60 M\$	61-90 M\$	91-120 M\$	121-150 M\$	151-180 M\$	181-210 M\$	211-250 M\$	Más de 250 M\$			
Mutuos hipotecarios	1.488.254	7.122	6.978	6.860	-	5.109	5.749	11.360	286.619	-	-	1.818.051	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	2.550.308	-	1.118.863	-	-	-	-	-	-	-	-	3.669.171	-
Deudores por ventas servicios a terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por aranceles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.324.900	-	11.324.900	-
Facturas por cobrar	285.034	30.284	6.612	8.251	1.620	20.907	-	-	-	-	29.113	381.821	-
Deudores varios	114.690	743.565	17.028	57.576	59.641	25.898	24.568	1.686	88.497	727.867	-	1.861.016	-
Deudores SIL	3.179.841	1.408.033	416.201	334.992	205.987	254.818	81.155	31.676	445.201	398.091	-	6.755.995	-
Cuentas por cobrar patrimonio separado N°36	29.241.411	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29.241.411	-
Cuentas y documentos por cobrar	37.196	391.220	9.224	90.721	144.665	162.461	91.951	96.288	12.664	138.301	-	1.174.691	-
Deudores varios por crédito	1.015.462	1.163.611	132.173	79.020	69.282	65.326	73.571	61.241	317.636	11.201.293	-	14.178.615	-
Cuenta corriente del personal	86.707	9.947	1.146	16.359	-	372	527	-	-	-	-	115.058	-
Fondos fijos	11.821	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.821	-
Saldo bruto al 31/12/2023	38.010.724	3.753.782	1.708.225	593.779	481.195	534.891	277.521	202.251	1.150.617	23.819.565	-	70.532.550	-
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(45.260)	(11.513)	(34.147)	(22.043)	(34.213)	(41.809)	(41.704)	(238.947)	(22.316.438)	-	(22.786.074)	-
Saldo neto al 31/12/2023	38.010.724	3.708.522	1.696.712	559.632	459.152	500.678	235.712	160.547	911.670	1.503.127	-	47.746.476	-

9.3 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Cartera al día M\$	Morosidad entre									Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$	
		1-30 M\$	31-60 M\$	61-90 M\$	91-120 M\$	121-150 M\$	151-180 M\$	181-210 M\$	211-250 M\$	Más de 250 M\$			
Mutuos hipotecarios	1.537.987	6.288	6.280	-	5.081	4.896	5.216	10.269	233.263	-	-	1.809.280	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	6.194.881	-	-	-	581.998	-	-	-	-	-	-	6.776.879	-
Deudores por ventas servicios a terceros	11	9.447	7.894	3.222	210	310	112	95	96	8.222	-	29.619	-
Cuentas por cobrar por aranceles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.335.014	-	11.335.014	-
Facturas por cobrar	135.232	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	135.232	-
Deudores varios	-	184.668	23.917	14.029	8.427	7.816	15.474	152.134	495.359	3.222.625	-	4.124.449	-
Deudores SIL	2.486.705	1.499.474	345.386	154.892	135.950	114.257	114.315	14.631	43.512	616.519	-	5.525.641	-
Cuentas y documentos por cobrar	21.945	525.441	18.861	439.251	5.580	-	11.007	9.215	12.775	95.547	-	1.139.622	-
Deudores varios por crédito	954.748	1.110.246	81.582	80.495	71.590	60.835	63.154	57.426	324.523	11.654.197	-	14.458.796	-
Cuenta corriente del personal	226.640	4.964	576	1.855	-	42	-	-	-	-	-	234.077	-
Fondos fijos	16.341	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.341	-
Saldo bruto al 31/12/2022	11.574.490	3.340.528	484.496	693.744	808.836	188.156	209.278	243.770	1.109.528	26.932.124	-	45.584.950	-
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(9.506)	(7.862)	(12.797)	(18.264)	(19.698)	(23.724)	(25.482)	(248.143)	(24.477.387)	-	(24.842.863)	-
Saldo neto al 31/12/2022	11.574.490	3.331.022	476.634	680.947	790.572	168.458	185.554	218.288	861.385	2.454.737	-	20.742.087	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen saldos por cobrar a entidades relacionadas.

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen saldos por pagar a entidades relacionadas.

(c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave del Modelo Corporativo

Concepto	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave (Gerentes)	1.708.191	1.364.200
Remuneraciones recibidas por el personal clave (Directores)	627.700	553.998
Total	2.335.891	1.918.198

Nota 11 Inventarios

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Formularios	20.348	17.592
Insumos computacionales	10.884	13.652
Artículos de marketing	30.132	2.044
Otros	8.851	9.282
Total	70.215	42.570

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Activos no corrientes mantenidos para la venta	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Edificio (1)	51.895.097	59.049.225
Instalaciones (1)	1.906.129	2.087.170
Terreno (1)	14.363.083	29.247.770
Vehículo (6)	4.598	4.598
Mejoras y arreglos (4)	-	180.653
Muebles y equipos (5)	72.130	72.130
Sub total activos disponibles para la venta	68.241.037	90.641.546
Inversión disponible para distribuir (7)	18.145	18.118
Sub total activos por inversiones en relacionadas	18.145	18.118
Total activos mantenidos para la venta	68.259.182	90.659.664

Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Obligaciones por leasing inmuebles (3)	4.437.443	4.865.211
Sub total operaciones leasing	4.437.443	4.865.211
Inversión disponible para distribuir (7)	5.300	5.300
Cuentas por pagar disponibles para la venta (7)	1.589.065	1.589.065
Sub total pasivos por inversiones en relacionadas	1.594.365	1.594.365
Total pasivos mantenidos para la venta	6.031.808	6.459.576

Operaciones discontinuas	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Resultado disponibles para distribuir (7)	27	(8.223)
Resultado intereses por leasing (2)	-	(3.242)
Total resultado mantenidos para la venta	27	(11.465)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación

(1) El detalle es el siguiente:

Inmuebles	Empresa	Tipo de inmueble según ARJ	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Talcahuano, Colón N°650	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	423.691	423.691
Villarrica - Pucón, Km 9,8 Ruta 199	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	410.289	498.464
Santiago, Ejercito N°171 y Ejercito N°177	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	8.677.594	8.677.594
Arica, Bolognesi N°341	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	423.233	423.233
Antofagasta, Latorre N°2318	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	2.407.680	2.407.680
Tocopilla, Veintiuno de Mayo N°1317	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	343.473	343.473
Quillota, Calle Freire N°150	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	1.147.242	1.147.242
San Antonio, Calle Gregorio Mira N°240	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	2.608.375	2.608.375
Santiago, Merced N°472	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	15.767.950	19.724.972
La Florida, Av. Walter Martínez N°2295	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	-	19.002.399
Talca, Dos Norte N°740 y 750	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	3.591.281	3.591.281
Linares, O'Higgins N°447	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	1.611.916	1.611.916
Chillan, Calle Constitución N°801	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	1.393.564	1.393.564
Concepción, Lincoyan N°334	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	8.347.294	8.347.294
Temuco, Aldunate N°174 y N°186	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	8.147.357	8.147.357
Osorno, Manuel Rodríguez N°861	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	1.709.361	1.709.361
Puerto Montt, Benavente N°308	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	4.291.937	4.291.937
Camino Ñadi, Frutillar	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	827.740	-
Puerto Natales, Calle Boires N°466	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	419.225	419.225
Puerto Montt, Chinquihue Lote N°1	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	2.119.723	2.119.723
Punta Arenas, O'Higgins N°850	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	3.495.384	3.495.384
Total inmuebles disponibles para la venta			68.164.309	90.384.165

- (2) Corresponde al gasto en leasing de inmueble cedido por la Corporación de Educación La Araucana a La Araucana C.C.A.F., como consecuencia de su disolución, ubicado en Viña del Mar, Tres Norte N°616, 638 y 642, el cual fue vendido con fecha 06 de enero de 2022 a Inmobiliaria Tres Norte SpA.
- (3) Corresponde a las obligaciones en leasing que se tienen con el Banco BCI por los inmuebles disponibles para su venta que se detallan a continuación:

Obligaciones leasing	31/12/2023 M\$
Merced	3.706.215
Chillán	731.228
Total obligaciones leasing	4.437.443

- (4) Corresponde a las mejoras realizadas por la filial Pehuén SpA al Parque Deportivo de La Araucana C.C.A.F. ubicado en Av. Walker Martínez N°2295, La Florida, las cuales en el presente ejercicio se reclasifico nuevamente a propiedad planta y equipo.
- (5) Corresponde a la adquisición de bienes de activos fijos que realizó la filial Pehuén SpA a La Araucana Salud S.A. y Corporación de Educación La Araucana. Estos activos se encuentran en proceso de venta.
- (6) Corresponde a un bien traspasado a La Araucana C.C.A.F. desde la Corporación de Educación La Araucana, como consecuencia de su liquidación formalizada el 22 de diciembre de 2021.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación

(7) Corresponde a las inversiones en empresas relacionadas y filiales que se encuentran en proceso de cierre, mantenidas para distribuir a los propietarios, de acuerdo al siguiente detalle:

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios

Al 31 de diciembre de 2023 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en procesos de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Centro de Formación Técnica S.A. M\$	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	10.197	10.197
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.300	2.648	7.948
Total activos corrientes	5.300	12.845	18.145
Total activos disponibles para distribuir	5.300	12.845	18.145

Ítem	Centro de Formación Técnica S.A. M\$	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5.300	-	5.300
Total pasivos corrientes	5.300	-	5.300
Total de pasivos	5.300	-	5.300
Saldos por pagar	1.589.065	-	1.589.065
Total pasivos disponibles para distribuir	1.594.365	-	1.594.365

Al 31 de diciembre de 2023 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activo, pasivo disponible para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas al 31/12/2023	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Ingresos financieros	185	185
Costos financieros	(158)	(158)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	27	27
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-
Total operaciones discontinuas	27	27

Estado de flujo efectivo al 31/12/2023	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Flujo inversión	13	13
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	13	13
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	10.184	10.184
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	10.197	10.197

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación

Al 31 de diciembre de 2022 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en procesos de cierre esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Centro de Formación Técnica S.A. M\$	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	10.184	10.184
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.300	2.634	7.934
Total activos corrientes	5.300	12.818	18.118
Total activos disponibles para distribuir	5.300	12.818	18.118

Ítem	Centro de Formación Técnica S.A. M\$	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5.300	-	5.300
Total pasivos corrientes	5.300	-	5.300
Total de pasivos	5.300	-	5.300
Saldos por pagar	1.589.065	-	1.589.065
Total pasivos disponibles para distribuir	1.594.365	-	1.594.365

Al 31 de diciembre de 2022 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en procesos de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas al 31/12/2022	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Gastos por beneficios a los empleados	(30)	(30)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado de período	2.793	2.793
Otros gastos, por naturaleza	(6.788)	(6.788)
Otras pérdidas	(4.258)	(4.258)
Ingresos financieros	60	60
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(8.223)	(8.223)
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-
Total operaciones discontinuas	(8.223)	(8.223)

Estado de flujo efectivo al 31/12/2022	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Flujo operacional	(43.999)	(41.365)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(43.999)	(41.365)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	54.183	54.183
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	10.184	12.818

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 13 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Descripción	Programas informáticos M\$	Licencias y software M\$	Derechos M\$	Garantías M\$	Total M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2023	-	32.036.614	-	-	32.036.614
Adquisiciones	-	15.813	-	-	15.813
Traspos Propiedades, planta y equipos	-	(244.974)	-	-	(244.974)
Saldo bruto al 31/12/2023	-	31.807.453	-	-	31.807.453
Amortización acumulada al 01/01/2023	-	(30.979.343)	-	-	(30.979.343)
Amortización del ejercicio	-	(461.653)	-	-	(461.653)
Amortización acumulada al 31/12/2023	-	(31.440.996)	-	-	(31.440.996)
Saldo neto al 31/12/2023	-	366.457	-	-	366.457

Descripción	Programas informáticos M\$	Licencias y software M\$	Derechos M\$	Garantías M\$	Total M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2022	-	32.164.370	-	-	32.164.370
Adquisiciones	-	1.943.754	-	-	1.943.754
Traspos Propiedades, planta y equipos	-	(2.071.510)	-	-	(2.071.510)
Saldo bruto al 31/12/2022	-	32.036.614	-	-	32.036.614
Amortización acumulada al 01/01/2022	-	(28.301.456)	-	-	(28.301.456)
Amortización del ejercicio	-	(2.677.887)	-	-	(2.677.887)
Amortización acumulada al 31/12/2022	-	(30.979.343)	-	-	(30.979.343)
Saldo neto al 31/12/2022	-	1.057.271	-	-	1.057.271

Nota 14 Propiedades, planta y equipos

(a) Composición

Descripción	31/12/2023		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Construcción en curso	2.894.742	-	2.894.742
Terrenos	25.018.288	-	25.018.288
Edificios	19.245.903	(574.919)	18.670.984
Mobiliario y equipo	3.930.625	(2.998.489)	932.136
Equipamiento de tecnologías de la información	6.135.138	(3.806.275)	2.328.863
Instalaciones fijas y accesorios	5.194.770	(1.904.975)	3.289.795
Vehículos de motor	1.763.481	(1.223.988)	539.493
Total al 31/12/2023	64.182.947	(10.508.646)	53.674.301

Descripción	31/12/2022		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Construcción en curso	247.029	-	247.029
Terrenos	5.635.615	-	5.635.615
Edificios	13.044.298	(1.299.519)	11.744.779
Mobiliario y equipo	6.178.367	(5.380.172)	798.195
Equipamiento de tecnología de la información	7.423.602	(4.822.808)	2.600.794
Instalaciones fijas y accesorios	3.695.434	(2.671.241)	1.024.193
Vehículos de motor	1.279.794	(1.159.616)	120.178
Total al 31/12/2022	37.504.139	(15.333.356)	22.170.783

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 14 Propiedades, planta y equipos, continuación

(b) Movimientos

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipamiento tecnologías	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Movimientos								
Saldo inicial 01/01/2023	247.029	5.635.615	13.044.298	6.178.367	7.423.602	3.695.434	1.279.794	37.504.139
Adquisiciones	4.587.814	-	-	128.232	77.401	216.087	-	5.009.534
Bajas y ventas	-	-	-	(2.609.730)	(1.629.281)	(672.167)	-	(4.911.178)
Trasposos ANCMVP (1)	-	14.229.556	4.369.873	-	-	978.172	-	19.577.601
Trasposos Propiedades, plantas y equipos	(1.940.101)	-	77.482	233.756	18.442	1.125.343	483.687	(1.391)
Trasposos intangibles	-	-	-	-	244.974	-	-	244.974
Trasposos Propiedades de inversión	-	(2.134.791)	(1.861.581)	-	-	(496.781)	-	(4.493.153)
Revalorizaciones Superávit (2)	-	7.287.908	3.615.831	-	-	348.682	-	11.252.421
Saldo bruto al 31/12/2023	2.894.742	25.018.288	19.245.903	3.930.625	6.135.138	5.194.770	1.763.481	64.182.947
Pérdidas por amortización y deterioro								
Saldo inicial 01/01/2023	-	-	(1.299.519)	(5.380.172)	(4.822.808)	(2.671.241)	(1.159.616)	(15.333.356)
Bajas y ventas	-	-	-	2.589.984	1.617.889	664.613	-	4.872.486
Depreciación	-	-	(248.364)	(207.849)	(601.808)	(156.680)	(64.372)	(1.279.073)
Depreciación superávit	-	-	(22.866)	-	-	(4.470)	-	(27.336)
Trasposos ANCMVP (1)	-	-	(575.112)	-	-	(647.177)	-	(1.222.289)
Trasposos Propiedades, planta y equipos	-	-	-	(452)	452	-	-	-
Trasposos Propiedades de inversión	-	-	22.986	-	-	8.165	-	31.151
Revalorizaciones Superávit	-	-	1.547.956	-	-	901.815	-	2.449.771
Saldo depreciación al 31/12/2023	-	-	(574.919)	(2.998.489)	(3.806.275)	(1.904.975)	(1.223.988)	(10.508.646)
Saldo neto al 31/12/2023	2.894.742	25.018.288	18.670.984	932.136	2.328.863	3.289.795	539.493	53.674.301

(1) Activos no corrientes mantenidos para su venta.

(2) La valorización al costo y por el método de la reevaluación de las propiedades, plantas y equipos (PPE) revaluados es la siguiente:

Descripción	Terreno	Edificios	Instalaciones fijas y accesorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Revalorización superávit	7.287.908	5.163.787	1.250.497	13.702.192
Depreciación superávit	-	(22.866)	(4.470)	(27.336)
Total	7.287.908	5.140.921	1.246.027	13.674.856

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 14 Propiedades, planta y equipos, continuación

(b) Movimientos, continuación

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipamiento tecnologías	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Movimientos								
Saldo inicial 01/01/2022	244.441	27.891.312	43.416.642	6.019.142	5.529.840	8.393.381	1.296.637	92.791.395
Adquisiciones	116.971	-	-	195.997	12.088	86.500	-	411.556
Bajas y ventas	-	-	(33)	(40.216)	(190.239)	(18.789)	(16.843)	(266.120)
Trasposos activos por derecho de uso	(39.125)	940.852	6.902.177	1.391	2.456	35.278	-	7.843.029
Trasposos ANCMVP (1)	(75.258)	(23.196.549)	(37.274.488)	-	-	(4.800.936)	-	(65.347.231)
Trasposos intangibles	-	-	-	2.053	2.069.457	-	-	2.071.510
Saldo bruto al 31/12/2022	247.029	5.635.615	13.044.298	6.178.367	7.423.602	3.695.434	1.279.794	37.504.139
Pérdidas por amortización y deterioro								
Saldo inicial 01/01/2022	-	-	(2.305.138)	(5.200.263)	(4.451.003)	(5.012.611)	(1.120.090)	(18.089.105)
Bajas y ventas	-	-	(7)	27.880	187.955	18.483	16.843	251.154
Depreciación	-	-	(272.763)	(208.085)	(559.861)	(200.364)	(56.369)	(1.297.442)
Depreciación superávit	-	-	(155.988)	-	-	(9.466)	-	(165.454)
Trasposos activos por derecho de uso	-	-	(63.088)	296	101	(397)	-	(63.088)
Trasposos ANCMVP (1)	-	-	1.497.465	-	-	2.533.114	-	4.030.579
Saldo depreciación al 31/12/2022	-	-	(1.299.519)	(5.380.172)	(4.822.808)	(2.671.241)	(1.159.616)	(15.333.356)
Saldo neto al 31/12/2022	247.029	5.635.615	11.744.779	798.195	2.600.794	1.024.193	120.178	22.170.783

(1) Activos no corrientes mantenidos para su venta.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 14 Propiedades, planta y equipos, continuación

c) Revalorización de las propiedades, planta y equipos

Conforme a la política de administración de las propiedades, planta y equipos, el 31 de diciembre de 2023, los inmuebles tales como sucursales, agencias, oficinas y centros recreativos de La Araucana C.C.A.F. fueron tasados por la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas dedicada a prestar servicios de tasaciones, estudios e informes inmobiliarios. La determinación del valor razonable consideró los valores de mercado vigentes en base al sector y su entorno, características del inmueble, accesibilidad, situación urbanística e información de mercado de propiedades aledañas. En el caso de las sucursales se consideró además el método de comparación para el uso de oficinas y el método de comparación para el uso de locales. Producto de lo antes mencionado se registró un aumento en el valor de Terrenos, Edificios e Instalaciones por un monto ascendente a M\$13.702.192, registrándose en la cuenta de patrimonio “Superávit por reevaluación”.

Los métodos de tasación que se tomaron en cuenta son los siguientes:

- **Terreno**

Para la determinación del valor razonable del terreno se consideraron los valores de mercado vigente, teniendo especial precaución de considerar el valor que corresponda con máxima fidelidad a la calidad del sector y su entorno.

Es así como se incorporaron aspectos específicos, tales como: el emplazamiento en la trama local (contexto urbano), características y desarrollo del sector, accesibilidad, vías principales, capacidad de uso alternativo, tamaño del predio, tipo de urbanización, proximidad o lejanía de los focos de interés de la ciudad y densidad de las actividades en el sector próximo inmediato.

Su valorización se realizó sobre la base de antecedentes de mercado proveniente de transacciones recientes en el sector y recopilación de ofertas existentes, los que constituyeron la base referencial y fueron debidamente ponderados de acuerdo con las condiciones particulares del predio.

- **Edificaciones**

En este caso se tomó como base el costo de reposición de un bien de similares características estructurales y materiales. Para estos efectos se consideraron todos los costos directos e indirectos (materiales, mano de obra y otros).

El valor así obtenido es afectado por un factor que representa el estado actual de estos, en cuanto a uso y antigüedad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 Propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 en propiedades de inversión, se incluyen terrenos y edificios arrendados. Estas propiedades se ubican en las siguientes direcciones, Anibal Pinto #950, Iquique y Camilo Henríquez #3022, Concepción. Estos bienes en el año 2022 se encontraban en los rubros Activos por derecho de uso y Propiedades, planta y equipos respectivamente.

(a) La composición de las propiedades de inversión es la siguiente:

Detalle	Valores Netos	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Terrenos arrendados	4.051.643	-
Edificios arrendados	3.145.963	-
Total Propiedades de inversión	7.197.606	-

(b) Movimientos de propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los movimientos para las propiedades de inversión son los siguientes:

Detalle	Propiedad de inversión	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	-	-
Traspaso desde / hacia a propiedad, planta y equipo	7.197.606	-
Total	7.197.606	-

(c) Ingresos y gastos operacionales derivados de propiedades de inversión.

El resumen de ingresos provenientes de las propiedades de inversión es el siguiente:

Detalle	Propiedad de inversión	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión (1)	117.148	-
Total	117.148	-

(1) El valor mostrado en este ítem forma parte del rubro “Otros ingresos por naturaleza” bajo el concepto “Ingresos por servicios”.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 16 Activos por derecho de uso

(a) Composición

Descripción	31/12/2023		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Terrenos	1.648.189	-	1.648.189
Edificios	20.840.937	(6.422.895)	14.418.042
Total al 31/12/2023	22.489.126	(6.422.895)	16.066.231

Descripción	31/12/2022		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Terrenos	2.910.070	-	2.910.070
Edificios	11.541.656	(5.278.319)	6.263.337
Total al 31/12/2022	14.451.726	(5.278.319)	9.173.407

(b) Movimientos

Movimientos activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Terrenos M\$	Edificios M\$	Total M\$
Movimientos			
Saldo inicial 01/01/2023	2.910.070	11.541.656	14.451.726
Adiciones	-	9.738.539	9.738.539
Reajustes	69.291	123.475	192.766
Bajas y ventas	-	(386.017)	(386.017)
Traspos Propiedad, planta y equipo	-	1.391	1.391
Traspos Propiedad de inversión	(1.916.851)	(835.982)	(2.752.833)
Revalorización SUPERVIT (1)	728.705	657.875	1.386.580
Deterioros(1)	(143.026)	-	(143.026)
Saldo neto al 31/12/2023	1.648.189	20.840.937	22.489.126
Pérdidas por amortización y deterioro			
Saldo inicial 01/01/2023	-	(5.278.319)	(5.278.319)
Depreciación del ejercicio	-	(1.680.913)	(1.680.913)
Depreciación superávit	-	(3.178)	(3.178)
Bajas y ventas	-	395.570	395.570
Traspos Propiedad de inversión	-	17.229	17.229
Revalorización SUPERVIT (1)	-	126.716	126.716
Saldo depreciación al 31/12/2023	-	(6.422.895)	(6.422.895)
Saldo neto al 31/12/2023	1.648.189	14.418.042	16.066.231

(1) Activos no corrientes mantenidos para su venta.

(2) La valorización al costo y por el método de la reevaluación de las propiedades, plantas y equipos (PPE) revaluados es la siguiente:

Descripción	Terreno M\$	Edificios M\$	Total M\$
Revalorización superávit	728.705	784.591	1.513.296
Depreciación superávit	-	(3.178)	(3.178)
Deterioro	(143.026)	-	(143.026)
Total	585.679	781.413	1.367.092

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 16 Activos por derecho de uso, continuación

Movimientos activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Terrenos M\$	Edificios M\$	Total M\$
Movimientos			
Saldo inicial 01/01/2022	7.151.439	31.412.119	38.563.558
Reajuste NIIF 16	202.684	1.229.823	1.432.507
Retiros/Bajas	-	(547.301)	(547.301)
Trasposos ANCMVP (1)	(3.503.201)	(13.650.808)	(17.154.009)
Trasposos PPE	(940.852)	(6.902.177)	(7.843.029)
Saldo neto al 31/12/2022	2.910.070	11.541.656	14.451.726
Pérdidas por amortización y deterioro			
Saldo inicial 01/01/2022	-	(4.092.510)	(4.092.510)
Depreciación del ejercicio	-	(1.801.582)	(1.801.582)
Depreciación superávit	-	(69.169)	(69.169)
Retiros/Bajas	-	313.659	313.659
Trasposos ANCMVP (1)	-	308.195	308.195
Trasposos PPE	-	63.088	63.088
Saldo depreciación al 31/12/2022	-	(5.278.319)	(5.278.319)
Saldo neto al 31/12/2022	2.910.070	6.263.337	9.173.407

(c) Tipos de arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, La Araucana C.C.A.F. y Filiales poseen los siguientes bienes bajo arrendamiento que se presentan en los siguientes rubros:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Terrenos, neto (financiero)	1.648.189	2.910.070
Edificios, neto (financiero)	4.312.860	4.351.265
Edificios por arrendamiento, neto (operativo)	10.105.182	1.912.072
Total	16.066.231	9.173.407

c.1) El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos financieros, se encuentran detallados en la Nota 18 (partida arrendamientos financieros) y son los siguientes:

Concepto	31/12/2023			31/12/2022		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento M\$	Interés M\$	Valor presente de los pagos mínimo futuros M\$	Pagos mínimo futuros de arrendamiento M\$	Interés M\$	Valor presente de los pagos mínimo futuros M\$
Menos de un año	395.795	11.195	406.990	392.652	12.553	405.205
Más de un año pero menos de cinco años	1.619.348	-	1.619.348	1.522.712	-	1.522.712
Más de cinco años	430.936	-	430.936	818.579	-	818.579
Total	2.446.079	11.195	2.457.274	2.733.943	12.553	2.746.496

c.2) El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos operativos, se encuentran detallados en la Nota 18 (partida arrendamientos operativos) y son los siguientes:

Concepto	31/12/2023			31/12/2022		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento M\$	Interés M\$	Valor presente de los pagos mínimo futuros M\$	Pagos mínimo futuros de arrendamiento M\$	Interés M\$	Valor presente de los pagos mínimo futuros M\$
Menos de un año	1.448.840	67.360	1.516.200	1.838.240	19.154	1.857.394
Más de un año pero menos de cinco años	6.255.121	-	6.255.121	411.548	-	411.548
Más de cinco años	2.429.211	-	2.429.211	-	-	-
Total	10.133.172	67.360	10.200.532	2.249.788	19.154	2.268.942

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 16 Activos por derecho de uso, continuación

b) Revalorización de los activos por derechos de uso

Conforme a la política de administración de los Activos por derechos de uso, el 31 de diciembre de 2023, las sucursales de La Araucana C.C.A.F. fueron tasadas por la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas dedicada a prestar servicios de tasaciones, estudios e informes inmobiliarios. La determinación del valor razonable consideró los valores de mercado vigentes en base al sector y su entorno, características del inmueble, accesibilidad, situación urbanística e información de mercado de propiedades aledañas. En el caso de las sucursales se consideró además el método de comparación para el uso de oficinas y el método de comparación para el uso de locales. Producto de lo antes mencionado se registró un aumento en el valor de Terrenos, Edificios por un monto descendente a M\$1.367.092, registrándose en la cuenta de patrimonio “Superávit por reevaluación”.

Los métodos de tasación que se tomaron en cuenta son los siguientes:

- **Terreno**

Para la determinación del valor razonable del terreno se consideraron los valores de mercado vigente, teniendo especial precaución de considerar el valor que corresponda con máxima fidelidad a la calidad del sector y su entorno.

Es así como se incorporaron aspectos específicos, tales como: el emplazamiento en la trama local (contexto urbano), características y desarrollo del sector, accesibilidad, vías principales, capacidad de uso alternativo, tamaño del predio, tipo de urbanización, proximidad o lejanía de los focos de interés de la ciudad y densidad de las actividades en el sector próximo inmediato.

Su valorización se realizó sobre la base de antecedentes de mercado proveniente de transacciones recientes en el sector y recopilación de ofertas existentes, los que constituyeron la base referencial y fueron debidamente ponderados de acuerdo con las condiciones particulares del predio.

- **Edificaciones**

En este caso se tomó como base el costo de reposición de un bien de similares características estructurales y materiales. Para estos efectos se consideraron todos los costos directos e indirectos (materiales, mano de obra y otros).

El valor así obtenido es afectado por un factor que representa el estado actual de estos, en cuanto a uso y antigüedad.

Nota 17 Impuestos diferidos e impuesto a la renta

(a) Impuestos diferidos

a.1) Efecto de impuestos diferidos

La Araucana C.C.A.F. no registra impuestos diferidos, considerando que las diferencias son de carácter permanente.

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que las filiales tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El saldo de esta cuenta corresponde a filiales del Modelo Corporativo que contabilizan impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registran activos y pasivos por impuestos diferidos como sigue:

Concepto	31/12/2023		31/12/2022	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Pérdida tributaria Pehuén SpA	2.888.157	-	2.888.157	-
Total	2.888.157	-	2.888.157	-

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 17 Impuestos diferidos e impuesto a la renta, continuación

(a) Impuestos diferidos, continuación

a.2) Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registran ingresos ni gastos por impuesto a las ganancias.

(b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

Concepto	31/12/2023		31/12/2022	
	Tasa impuesto %	Monto M\$	Tasa impuesto %	Monto M\$
Resultado antes de impuesto		18.120.057		8.124.082
Tasa de impuesto aplicable	27,00%		27,00%	
Impuesto a la tasa impositiva vigente		(4.892.415)		(2.193.502)
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible	0,00%	-	0,00%	-
Diferencias permanentes				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,00%	-	0,00%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	(6,40%)	(1.158.896)	(22,66%)	(1.840.990)
Impuesto diferido	0,00%	-	0,00%	-
Ingresos deducidos renta líquida	0,88%	159.825	1,81%	146.787
Ingresos exentos	175,71%	31.838.260	336,97%	27.375.446
Costos no aceptados	(143,17%)	(25.941.609)	(289,20%)	(23.495.156)
Efecto de no provisionar impuesto 1° categoría	(0,03%)	(5.165)	0,09%	7.415
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	0,00%	-	0,00%	-

Nota 18 Otros pasivos financieros

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	31/12/2023		31/12/2022	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Obligaciones financieras:				
Préstamos bancarios e instituciones financieras	18.835.716	59.263.653	5.175.116	60.737.507
Obligaciones con instituciones públicas	-	-	7.400	333.863
Bonos con terceros (1)	10.662.394	215.251.200	5.895.333	239.015.388
Total	29.498.110	274.514.853	11.077.849	300.086.758

- (1) Con fecha 4 de diciembre, La Araucana informa sobre la modificación del Acuerdo de Reorganización Judicial por parte de la junta de acreedores, en causa rol C-28.472-2015. Esta modificación aprueba un financiamiento de salida que comprende un crédito sindicado, un crédito bilateral con Banco Bice y dos nuevos bonos securitizados emitidos por Bci Securitizadora S.A., designados como Patrimonio 36. La emisión de estos bonos securitizados es detallada a continuación:

Bono Securitizado Patrimonio 36

Bono Preferente Serie P36A: M\$184.670.000.- Tasa 8,5%

Bono Preferente Serie P36B: M\$39.550.000.- Tasa 14.2%

Bono Subordinado Serie P36C: M\$50.900.000.-

La materialización de este financiamiento y la emisión de los nuevos bonos securitizados se programó para el 20 de diciembre de 2023. En esta fecha, los acreedores, incluyendo los tenedores de bonos Serie F y G, tendrán opciones. Se podrán beneficiar de un pago en efectivo, recibir los nuevos bonos securitizados, o participar en el crédito sindicado y/o bilateral, en virtud del canje realizado.

Con fecha 21 de diciembre, se informa que se suscribieron y colocaron los instrumentos del Financiamiento de Salida, culminando así el proceso de canje y la emisión de los nuevos bonos securitizados. Este hecho resultó en la extinción de los pasivos de La Araucana bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial.

Con esto, La Araucana ha salido exitosamente del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 18 Otros pasivos financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2023

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corrientes	Desde 1 año hasta 3 años	Desde 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Total no corriente	Tasa nominal	Valor nominal obligación
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	01/09/2029	50.070	689.959	740.029	3.456.693	5.547.268	7.555.048	16.559.009	9,50%	18.942.446
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	01/09/2029	35.152	484.390	519.542	2.426.796	3.894.498	5.304.075	11.625.369	9,50%	13.298.678
97.030.000-7	Banco Estado	CLP	01/09/2029	76.445	1.053.401	1.129.846	5.277.541	8.469.346	11.534.745	25.281.632	9,50%	28.920.570
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	01/09/2029	9.314	128.345	137.659	643.011	1.031.896	1.405.382	3.080.289	9,50%	3.523.653
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	01/09/2029	7.243	99.797	107.040	499.985	802.372	1.092.783	2.395.140	9,50%	2.739.887
60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	CLP	01/09/2029	974	13.426	14.400	67.262	107.942	147.010	322.214	9,50%	368.592
96.955.500-K	Larraín Vial Asset Management	CLP	20/02/2024	16.187.200	-	16.187.200	-	-	-	-	3,60%	16.769.939
Total préstamos bancarios e instituciones financieras				16.366.398	2.469.318	18.835.716	12.371.288	19.853.322	27.039.043	59.263.653		84.563.764
96.948.880-9	Bci Securitizadora S.A. Patrimonio separado N°36 Serie BBCIS-P36A (1)	CLP	01/09/2029	1.254.400	7.386.800	8.641.200	46.056.698	95.437.456	35.789.046	177.283.200	8,50%	201.727.974
96.948.880-9	Bci Securitizadora S.A. Patrimonio separado N°36 Serie BBCIS-P36B (1)	CLP	01/09/2029	439.194	1.582.000	2.021.194	9.863.770	20.439.440	7.664.790	37.968.000	14,20%	45.667.660
Total bonos con terceros				1.693.594	8.968.800	10.662.394	55.920.468	115.876.896	43.453.836	215.251.200		247.395.634
Total				18.059.992	11.438.118	29.498.110	68.291.756	135.730.218	70.492.879	274.514.853		331.959.398

- (1) Los activos correspondientes a las colocaciones corrientes y no corrientes, así como los deudores previsionales relacionados con esta deuda, se encuentran detallados en la Nota 37, específicamente en el apartado (e) 'Otras restricciones', subpunto i) 'Bono securitizado'.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 18 Otros pasivos financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2022

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha	Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Desde 1 año hasta 3 años M\$	Total no corrientes M\$	Tasa nominal %	Valor nominal obligación M\$
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	91.524	250.978	342.502	10.593.251	10.593.251	7,75%	11.783.274
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	351.350	1.020.291	1.371.641	25.241.664	25.241.664	6,00%	28.210.103
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	37	95	132	5.942	5.942	7,75%	6.545
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	38.874	112.886	151.760	2.792.750	2.792.750	6,00%	3.121.181
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/03/2024	106.442	274.039	380.481	17.165.462	17.165.462	7,75%	18.905.754
97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/03/2024	103.247	2.824.345	2.927.592	4.892.898	4.892.898	6,00%	8.289.719
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/03/2024	39	100	139	6.242	6.242	7,75%	6.876
96.684.990-8	Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	27/03/2024	29	75	104	4.678	4.678	7,75%	5.153
96.684.990-8	Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	29	75	104	4.683	4.683	7,75%	5.158
78.793.450-1	Euroamerica	CLP	27/03/2024	45	112	157	7.206	7.206	7,75%	7.934
96.955.500-K	Larraín Vial Asset Management	CLP	27/03/2024	45	116	161	7.257	7.257	7,75%	7.993
76.081.215-3	Larraín Vial Activos S.A.	CLP	27/03/2024	48	124	172	7.797	7.797	7,75%	8.587
99.543.100-9	MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	3	7	10	434	434	7,75%	478
99.543.100-9	MBI Deuda Plus Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	45	116	161	7.243	7.243	7,75%	7.978
Total préstamos bancarios e instituciones financieras				691.757	4.483.359	5.175.116	60.737.507	60.737.507		70.366.733
60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	CLP	27/03/2024	2.070	5.330	7.400	333.863	333.863	7,75%	367.711
Total obligaciones con instituciones públicas				2.070	5.330	7.400	333.863	333.863		367.711
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie F	CLP	27/03/2024	1.366.995	3.519.372	4.886.367	220.447.890	220.447.890	7,75%	242.797.662
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie G	CLP	27/03/2024	258.450	750.516	1.008.966	18.567.498	18.567.498	7,75%	21.093.640
Total bonos con terceros				1.625.445	4.269.888	5.895.333	239.015.388	239.015.388		263.891.302
Total				2.319.272	8.758.577	11.077.849	300.086.758	300.086.758		334.625.746

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 18 Otros pasivos financieros, continuación

Condiciones financieras actualizadas del Acuerdo de Reorganización Judicial

El 28 de marzo de 2016, fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago el Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, compuestos en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

Bajo el ARJ, se unificaron las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera fase estuvo condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En junta de acreedores el 29 de diciembre de 2017, se otorgó total y completo finiquito a la primera fase del acuerdo, dando inicio a la segunda fase del ARJ.

Durante la segunda fase, los intereses comenzaron a devengarse a partir del 27 de diciembre de 2017. Sin embargo, con la culminación exitosa del proceso de financiamiento de salida y emisión de nuevos bonos securitizados, La Araucana ha salido del ARJ. Como resultado, las condiciones financieras detalladas anteriormente han quedado sin efecto.

La empresa ahora opera con una nueva estructura financiera conforme al reciente proceso de reorganización, culminando así su participación en el ARJ.

Nota 19 Pasivos por arrendamientos

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	31/12/2023		31/12/2022	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Obligaciones por arrendos financieros (1) (a)	406.990	2.050.284	405.205	2.341.291
Obligaciones por arrendos operativos (1) (b)	1.516.201	8.684.331	1.857.394	411.548
Total	1.923.191	10.734.615	2.262.599	2.752.839

(1) El aumento se explica principalmente por actualización de contratos de arriendo, sumado a nuevos contratos celebrados durante el ejercicio 2023.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 Pasivos por arrendamientos, continuación

(a) Detalle Obligaciones por arriendos financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta un mes M\$	Uno a tres meses M\$	Desde tres a 1 año M\$	Total corrientes M\$	De 1 a 2 años M\$	De 2 a 3 años M\$	De 3 a 4 años M\$	De 4 a 5 años M\$	De 5 a 10 años M\$	Total no corrientes M\$	Tasa nominal %	Valor nominal obligación M\$
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	22.348	40.063	183.094	245.505	251.517	260.255	269.296	278.652	263.926	1.323.646	2,90%	1.614.656
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	11.865	20.885	95.661	128.411	131.926	137.110	142.497	148.095	167.010	726.638	3,20%	882.411
97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	5.596	10.889	16.589	33.074	-	-	-	-	-	-	5,50%	34.893
Total arrendamientos financieros				39.809	71.837	295.344	406.990	383.443	397.365	411.793	426.747	430.936	2.050.284		2.531.960

Al 31 de diciembre de 2022

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta un mes M\$	Uno a tres meses M\$	Desde tres a 1 año M\$	Total corrientes M\$	De 1 a 2 años M\$	De 2 a 3 años M\$	De 3 a 4 años M\$	De 4 a 5 años M\$	De 5 a 10 años M\$	Total no corrientes M\$	Tasa nominal %	Valor nominal obligación M\$
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	21.079	36.941	168.861	226.881	231.983	240.042	248.382	257.011	517.836	1.495.254	2,90%	1.772.077
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	11.186	19.179	87.846	118.211	121.148	125.908	130.854	135.996	300.743	814.649	3,20%	962.712
97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	5.294	9.699	45.120	60.113	31.388	-	-	-	-	31.388	5,50%	96.534
Total arrendamientos financieros				37.559	65.819	301.827	405.205	384.519	365.950	379.236	393.007	818.579	2.341.291		2.831.323

(b) Detalle Obligaciones por arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Hasta un mes M\$	Uno a tres meses M\$	Desde tres a 1 año M\$	Total corrientes M\$	De 1 a 2 años M\$	De 2 a 3 años M\$	De 3 a 4 años M\$	De 4 a 5 años M\$	De 5 a 10 años M\$	Total no corrientes M\$	Tasa nominal %	Valor nominal obligación M\$
Arrendamientos operativos	192.155	241.176	1.082.870	1.516.201	1.483.360	1.538.921	1.579.544	1.653.296	2.429.210	8.684.331	7,30	11.169.583
Total arrendamientos operativos	192.155	241.176	1.082.870	1.516.201	1.483.360	1.538.921	1.579.544	1.653.296	2.429.210	8.684.331		11.169.583

Al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Hasta un mes M\$	Uno a tres meses M\$	Desde tres a 1 año M\$	Total corriente M\$	De 1 a 2 años M\$	De 2 a 3 años M\$	De 3 a 4 años M\$	De 4 a 5 años M\$	De 5 a 10 años M\$	Total no corriente M\$	Tasa nominal %	Valor nominal obligación M\$
Arrendamientos operativos	167.443	299.202	1.390.749	1.857.394	183.980	111.768	71.197	44.603	-	411.548	7,30%	2.434.575
Total arrendamientos operativos	167.443	299.202	1.390.749	1.857.394	183.980	111.768	71.197	44.603	-	411.548	7,30%	2.434.575

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 20 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

(a) El detalle del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31/12/2023 Corrientes M\$	31/12/2022 Corrientes M\$
Acreedores crédito (1)	317.036	789.992
Acreedores compañía de seguros (2)	1.348.846	136.616
Acreedores familia protegida	50.448	108.902
Acreedores intermediación (3)	57.503	233.617
Acreedores por extinción	96.154	124.441
Acreedores seguro de cesantía (4)	524.096	690.599
Acreedores siniestros y extinción	7.189	84.279
Acreedores varios (5)	394.403	236.202
Beneficios por pagar (6)	3.179.841	2.486.705
Bienestar y sindicato	107.024	92.471
Cheques caducos (7)	8.159	120.709
Cotización pensionado	109.013	83.222
Cotizaciones y cuenta corriente (8)	4.331.929	1.937.739
Cuentas por pagar afiliado por seguros	20.537	24.701
Cuentas por pagar alumnos	2.308	2.308
Cuentas por pagar Fondos Nacionales (9)	19	1.133.144
Fondos comunes de terceros (10)	541.227	918.121
Impuesto al valor agregado débito fiscal	10.404	15.394
Impuestos por pagar	314.868	269.152
Pagos en exceso crédito	417.476	472.703
Prestaciones complementarias	262.731	163.569
Proveedores (11)	6.131.563	2.331.483
Provisión gastos de administración (12)	2.662.946	1.707.049
Recaudaciones por cuenta de terceros (13)	1.094.723	2.304.193
Remuneraciones y retenciones (14)	5.120.735	5.608.347
Total	27.111.178	22.075.658

- (1) La variación de este ítem se explica por disminución de partidas de pagos durante el periodo.
- (2) El aumento de este rubro se debe principalmente al devengo de seguros de Desgravamen y Cesantía, que se pagaran en enero 2024 y a la provisión del 30% del IVA correspondiente al seguro de desgravamen.
- (3) La disminución obedece a una definición sobre deudas más de 5 años de antigüedad y que no hubieren sido requeridos de pago en sede judicial notificándose a La Araucana del respectivo juicio, serían susceptibles de extinguir tal obligación.
- (4) La disminución de estos ítems obedece a una mayor aplicación de seguros en la cartera de crédito.
- (5) La variación de este ítem se explica en gran medida por el reconocimiento del pago anual de las contribuciones.
- (6) Su aumento está determinado por un mayor número de licencias médicas devengados durante el último trimestre de 2023.
- (7) La baja de este ítem obedece a el reconocimiento en resultado de estas obligaciones con más de 5 años de antigüedad.
- (8) El incremento de este rubro se explica por el aumento en el porcentaje de las cotizaciones a las Cajas, lo que ha repercutido en mayores montos a pagar por cotizaciones declaradas y no pagadas, según lo establecido en la ley 17.322.
- (9) Su variación está dada exclusivamente por menores déficits registrados en el Fondo SIL y Maternal durante el último trimestre de 2023.
- (10) La disminución de este concepto se debe a un aumento en los pagos pendientes por licencias médicas.
- (11) El incremento de este ítem está dado por aumento en facturas de proveedores pendientes de pago y facturas por recibir al 31 de diciembre de 2023.
- (12) El incremento de este rubro esta dado, entre otros, por mayores provisiones de demandas en juicios laborales, fondos concursables, servicios de auditoría y gastos por licenciamientos de SAP.
- (13) La disminución de este ítem se debe a la menores recaudación de cotizaciones de empresas no afiliadas y pagos fuera de plazo que se regularizan el mes siguiente vía Previred.
- (14) La baja de este rubro se explica en gran medida por menores cotizaciones previsionales retenidas en el proceso de licencias médicas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 20 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

(b) Cuentas por pagar comerciales según operación y vencimiento

Cuentas comerciales al día	31/12/2023				31/12/2022			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	18.644.007	-	18.644.007	-	10.096.162	-	10.096.162
Entre 31 días y 60 días	-	209.643	-	209.643	-	135.245	-	135.245
Entre 61 días y 90 días	-	940.808	-	940.808	-	228.927	-	228.927
Entre 91 y 120 días	-	240.395	-	240.395	-	8.734	-	8.734
Entre 121 y 365 días	-	596.455	-	596.455	-	52.586	-	52.586
Más de 365 días	-	1.014.463	-	1.014.463	-	910.627	-	910.627
Subtotal	-	21.645.771	-	21.645.771	-	11.432.281	-	11.432.281
Período promedio de pago	-	271,81	-	271,81	-	165,75	-	165,75

Plazos vencidos	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	209.075	-	209.075	-	3.774.747	-	3.774.747
Entre 31 días y 60 días	-	109.722	-	109.722	-	163.854	-	163.854
Entre 61 días y 90 días	-	67.651	-	67.651	-	101.792	-	101.792
Entre 91 y 120 días	-	229.385	-	229.385	-	487.907	-	487.907
Entre 121 y 180 días	-	393.159	-	393.159	-	215.309	-	215.309
Más de 180 días	-	4.456.415	-	4.456.415	-	5.899.768	-	5.899.768
Subtotal	-	5.465.407	-	5.465.407	-	10.643.377	-	10.643.377
Período promedio de pago	-	68,63	-	68,63	-	154,32	-	154,32
Total	-	27.111.178	-	27.111.178	-	22.075.658	-	22.075.658

Nota 21 Provisiones

(a) Otras provisiones corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay provisiones en este rubro.

(b) Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

Los beneficios constituidos corresponden a los siguientes conceptos y montos:

Concepto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Feriado legal	1.536.856	1.500.717	-	-
“Bonos y regalías”				
Bono de vacaciones (1)	1.378.345	1.191.710	-	-
Bono por metas	203.107	171.609	-	-
Gratificación voluntaria (2)	2.055.471	962.560	-	-
Otros beneficios (3)	1.632.076	296.796	-	-
“Beneficios a los empleados”				
Provisión indemnizaciones años de servicios (4)	-	-	-	37.600
Total	6.805.855	4.123.392	-	37.600

- (1) La variación de este ítem obedece a una mayor provisión del bono de vacaciones pagada en enero 2024.
- (2) El incremento de este ítem está determinado por el mayor resultado alcanzado en el año 2023, respecto al del año anterior.
- (3) El aumento de este ítem se explica en gran medida por provisiones de negociaciones colectivas.
- (4) Esta provisión está determinada de acuerdo con el contrato colectivo vigente de La Araucana C.C.A.F., tal como se indica en la nota 3 (r) (ii).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 21 Provisiones, continuación

(c) Movimientos de las provisiones

Corrientes:

Conceptos	Movimiento de las provisiones al 31/12/2023						
	Feriado legal M\$	Bono de vacaciones M\$	Bono por metas M\$	Gratificación voluntaria M\$	Bono de educación M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo Inicial 01/01/2023	1.500.717	1.191.710	171.609	962.560	-	296.796	4.123.392
Provisiones constituidas	1.618.536	2.711.839	1.556.741	12.465.006	-	6.888.789	25.240.911
Reverso de provisiones	(1.402.410)	(1.207.628)	(1.167.306)	(10.864.075)	-	(5.553.509)	(20.194.928)
Provisiones utilizadas en el año	(179.987)	(1.317.576)	(357.937)	(508.020)	-	-	(2.363.520)
Total 31/12/2023	1.536.856	1.378.345	203.107	2.055.471	-	1.632.076	6.805.855

Conceptos	Movimiento de las provisiones al 31/12/2022						
	Feriado legal M\$	Bono de vacaciones M\$	Bono por metas M\$	Gratificación voluntaria M\$	Bono de educación M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo Inicial 01/01/2022	1.799.368	1.126.133	113.675	396.255	1.076.000	237.676	4.749.107
Provisiones constituidas	2.313.538	2.304.900	3.187.474	3.190.062	-	4.174.232	15.170.206
Reverso de provisiones	(1.283.449)	(1.049.551)	(2.720.257)	(1.562.294)	(244.016)	(4.115.112)	(10.974.679)
Provisiones utilizadas en el año	(1.328.740)	(1.189.772)	(409.283)	(1.061.463)	(831.984)	-	(4.821.242)
Total 31/12/2022	1.500.717	1.191.710	171.609	962.560	-	296.796	4.123.392

No corrientes:

Movimiento en el valor presente de obligación plan de beneficios a empleados (indemnización)	01/01/2022 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Saldo inicial	37.600	27.004
Variación valor actuarial	-	10.596
Finiquitos del período	(37.600)	-
Saldo final	-	37.600

(d) Gasto por beneficios a los empleados

Concepto	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Remuneraciones del personal (1)	(17.051.924)	(14.647.856)
Bonos o gratificaciones (2)	(9.024.375)	(6.490.242)
Indemnización por años de servicio (3)	(2.810.588)	(1.459.512)
Gastos de capacitación (4)	(219.082)	(91.359)
Gasto de colación y movilización (5)	(2.264.512)	(2.001.337)
Otros aportes seguro cesantía, bienestar y otros (5)	(1.585.238)	(1.400.596)
Feriado legal	(296.816)	(221.657)
Gastos proceso negociación colectiva	(575.473)	(575.473)
Otros gastos de personal (6)	(1.433.903)	(960.473)
Total	(35.261.911)	(27.848.505)

- (1) El incremento de este ítem se debe en gran medida a la incorporación del Call Center como parte del personal de la Caja y al reajuste de las rentas experimentada por el IPC.
- (2) La diferencia respecto del período anterior se explica en gran medida por la gratificación voluntaria dado el mayor excedente alcanzado durante el año 2023, además de mayores pagos en aguinaldos, bono enseñanza superior y provisión de vacaciones, todos estos contemplados en el contrato colectivo.
- (3) El incremento de este rubro esta dado por mayores gastos en indemnización reconocidos durante el año 2023.
- (4) El aumento de este ítem obedece al plan de capacitación para los colaboradores de la Caja durante el segundo semestre del año.
- (5) El incremento de este ítem se debe en gran medida a la incorporación del Call Center como parte del personal de la Caja.
- (6) El aumento del gasto respecto del período anterior está determinado por mayores pagos en semana corrida, dado el incremento en el pago de comisiones por las colocaciones de crédito social.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 22 Activos (pasivos) por impuestos corrientes

La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pago provisional mensual	93.429	64.782
PPM por pérdidas acumuladas Art.N°31, inciso 3	-	164.772
Otros	7.390	4.232
Total	100.819	233.786

Nota 23 Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Ingresos anticipado operación leaseback (1)	25.644	25.644	129.970	155.614
Total	25.644	25.644	129.970	155.614

(1) La baja del periodo se explica por las amortizaciones trimestrales.

Nota 24 Ingresos por intereses y reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de ingresos por intereses y reajustes son los siguientes:

Concepto	01/01/2023 31/12/2023			01/01/2022 31/12/2022		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Consumo (1)	84.557.154	-	84.557.154	70.023.033	-	70.023.033
Fines educacionales	(2.181)	-	(2.181)	(7.980)	-	(7.980)
Total	84.554.973	-	84.554.973	70.015.053	-	70.015.053

(1) El mayor ingreso por intereses respecto al período anterior obedece principalmente al incremento experimentado en la cartera de crédito a partir del segundo semestre de 2022 en adelante, además del mejor comportamiento de la morosidad.

Nota 25 Ingresos de actividades ordinarias

El rubro de ingresos ordinarios se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

Concepto	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Intereses de mutuos hipotecarios	146.933	265.994
Comisiones administración fondos nacionales	507.597	543.181
Servicios	695.621	616.697
Recreación (1)	1.569.833	1.197.472
Total	2.919.984	2.623.344

(1) El aumento de este ítem está determinado por los servicios prestados por la Filial Pehuén SpA, como consecuencia del incremento de las actividades realizadas en el ámbito recreativo y el mayor uso de los centros recreativos y vacacionales que administra respecto del período anterior.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 26 Otros ingresos por naturaleza

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Comisión seguros (1)	9.310.161	8.925.948
Comisiones cartera securitizada	17.210	-
Aportes pensionados (2)	8.186.960	7.346.238
Ingresos por prepago crédito (3)	1.709.647	1.570.255
Prestaciones adicionales (7)	235.811	29.301
Prestaciones complementarias	163.005	159.725
Comisiones recaudación	-	76.312
Ingresos mantención cuentas leasing	36.226	39.721
Ingresos por servicios (4)	2.760.001	2.162.120
Recuperación gravámenes castigados (6)	435.925	162.671
Alianza estratégica SURA (5)	375.687	131.925
Reintegro por gastos de protesto	21.253	4.409
Total	23.251.886	20.608.625

- (1) El aumento en los ingresos por comisiones de seguros se debe al incremento experimentado en la cartera de créditos a partir del segundo semestre de 2022.
- (2) La variación de este ítem está dada por el aumento de la Pensión garantizada universal (PGU).
- (3) El incremento de este ítem obedece a que durante el periodo 2023, se han generado comisiones por un valor promedio más alto que el período anterior.
- (4) El aumento de este ítem se explica en gran medida por los contratos de arrendamientos y el reconocimiento de mayores ingresos por la depuración efectuada en las conciliaciones bancarias.
- (5) La variación de este ítem se genera por el pago anual recibido de parte de Sura por el cumplimiento de las metas establecidas en el acuerdo marco en la alianza estratégica existente entre ambas partes.
- (6) El aumento de este ítem se explica por mayores recuperaciones de nóminas de créditos extintas con gran morosidad.
- (7) Detalle de las prestaciones adicionales:

Concepto	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Trabajadores		
Eventos sociales y culturales	103.500	12.493
Cursos y talleres	20	5
Recreación y turismo	-	303
Subtotal	103.520	12.801
Pensionados		
Eventos sociales y culturales	673	968
Recreación y turismo	121.560	11.715
Cursos y talleres	10.058	3.817
Subtotal	132.291	16.500
Total	235.811	29.301

Nota 27 Gastos por intereses y reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de gastos por intereses y reajustes son los siguientes:

Concepto	01/01/2023			01/01/2022		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos bancarios	(3.692.929)	-	(3.692.929)	(3.549.843)	-	(3.549.843)
Bonos corporativos (1)	(17.585.470)	-	(17.585.470)	(18.539.380)	-	(18.539.380)
Bonos securitizados (2)	(709.592)	-	(709.592)	-	-	-
Crédito organismos públicos de fomento	(25.783)	-	(25.783)	(27.127)	-	(27.127)
Total	(22.013.774)	-	(22.013.774)	(22.116.350)	-	(22.116.350)

- (1) La disminución respecto al periodo anterior se debe a las amortizaciones de capital realizadas en los últimos trimestres.
- (2) Se debe al reconocimiento de los intereses devengados asociados al bono securitizado.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 28 Deterioro por riesgo de crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del deterioro por riesgo de crédito son los siguientes:

Concepto	01/01/2023 31/12/2023			01/01/2022 31/12/2022		
	Generada en el período M\$	Reversada en el período M\$	Total M\$	Generada en el período M\$	Reversada en el período M\$	Total M\$
Consumo (1)	(10.216.285)	6.277.101	(3.939.184)	(12.677.343)	7.038.870	(5.638.473)
Fines educacionales	(11.002)	-	(11.002)	(34.471)	-	(34.471)
Mutuos hipotecarios endosables	(5.742)	-	(5.742)	(2.573)	-	(2.573)
Idiosincrático	(61.366)	-	(61.366)	25.521	-	25.521
Total	(10.294.395)	6.277.101	(4.017.294)	(12.688.866)	7.038.870	(5.649.996)

(1) La baja en el deterioro por riesgo de crédito se produce por una mejora en el comportamiento de la morosidad de la cartera de crédito.

Nota 29 Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período

La composición de pérdidas por deterioro es la siguiente:

Concepto	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Estimación cheque protestado	9.181	357
Estimación créditos judiciales sin pagaré	9.759	16.568
Estimación deudores cotización electrónica	1.341	1.288
Estimación fondos nacionales	(499)	(21.170)
Estimación deudores gastos por créditos	1.926	3.002
Estimación otras cuentas por cobrar (1)	(842.642)	444.627
Estimación seguros por cobrar (2)	99.751	(409.313)
Total	(721.183)	35.359

(1) El incremento de este ítem se debe exclusivamente las estimaciones aplicadas a nóminas de créditos extinguidas durante el año 2023 principalmente de Corporaciones Municipales a nivel nacional.

(2) La variación de este ítem se explica principalmente por liberación de la provisión de seguros por cobrar por mejor comportamiento de la cartera de crédito.

Nota 30 Otros gastos por naturaleza

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de otros gastos por naturaleza son los siguientes:

Concepto	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Gastos de administración (3)	(18.172.251)	(17.651.775)
Gastos de prestaciones adicionales (4)	(8.641.375)	(5.871.675)
Arriendo de sedes y salas	(758.363)	(819.821)
Actividades recreativas (1)	(395.674)	(63.528)
Costos por mutuos hipotecarios	(18)	-
Gastos de cobranza	(551.029)	(618.576)
Gastos estadía, alimentación, casino y restaurant (2)	(536.828)	(219.706)
Total	(29.055.538)	(25.245.081)

(1) El aumento de este ítem está determinado por el incremento de las actividades y eventos entregados por la Filial Pehuén SpA, generada por una mayor demanda de afiliados y pensionados.

(2) El incremento de este ítem está dado por un aumento en las gestiones efectuadas por visitas a empresas y por comisión de servicios del personal a nivel nacional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 30 Otros gastos por naturaleza, continuación

(3) Detalle de gastos de administración.

Concepto	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Gasto en materiales	(261.495)	(366.914)
Servicios generales (1)	(5.058.200)	(7.116.685)
Asesorías (7)	(607.511)	(531.896)
Computación (2)	(5.094.516)	(3.759.304)
Mantenimiento y reparación	(1.100.141)	(1.010.546)
Consumos básicos (3)	(1.828.262)	(1.425.823)
Publicidad y propaganda (4)	(1.660.270)	(1.264.285)
Impuestos, contribuciones y aportes (5)	(1.015.238)	(778.325)
Honorarios y otros gastos del directorio	(627.700)	(553.998)
Comisiones	(2.182)	(1.830)
Gastos notariales	(7.160)	(11.646)
Digitalización licencias médicas (6)	(747.002)	(634.027)
Gastos de administración crédito	(12.191)	1.023
Gastos de acuerdo reestructuración	(150.383)	(197.519)
Total	(18.172.251)	(17.651.775)

- (1) La baja de este rubro obedece en gran medida al menor gasto en Call Center, servicio que hasta septiembre de 2022 se encontraba externalizado.
- (2) El incremento de este ítem se explica por mayores gastos en mantención de software y TI producto de actualizaciones tecnológicas.
- (3) La variación de este ítem obedece a un incremento estacional de los consumos básicos de las sucursales.
- (4) El incremento de este ítem se debe a mayores campañas publicitarias realizadas respecto del período anterior.
- (5) El mayor gasto en este ítem está determinado en gran medida por una mayor sobre tasa soportado durante el periodo en el pago de contribuciones.
- (6) El incremento de este ítem obedece a un mayor número de licencias procesadas durante el periodo.
- (7) Al 31 de diciembre de 2023, en este concepto se incluyen los gastos por honorarios de los auditores externos de los estados financieros consolidados, los cuales consideran el monto de M\$134.929.-

(4) Detalle gastos de prestaciones adicionales

Concepto	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Trabajadores		
Beneficios en dinero (a)		
Natalidad	(147.168)	(137.172)
Educación y capacitación (1)	(1.282.097)	(1.056.024)
Fallecimiento	(56.720)	(51.980)
Nupcialidad (2)	(728.949)	(575.498)
Salud (2)	(333.017)	(165.060)
Programas sociales (b)		
Fondo solidario	(83.530)	(6.570)
Beneficios en salud (3)	(580.128)	(230.939)
Recreación y turismo (4)	(1.012.518)	(345.140)
Otros (4)	(1.190.912)	(339.908)
Subtotal	(5.415.039)	(2.908.291)
Pensionados		
Beneficios en dinero (a)		
Natalidad	(126)	(84)
Educación y capacitación	(19.501)	(52.650)
Fallecimiento	(347.010)	(294.790)
Nupcialidad	(321.205)	(203.969)
Salud (5)	(514.572)	(718.171)
Programas sociales (b)		
Fondo solidario	(5.900)	(2.340)
Beneficios en salud (6)	(1.052.460)	(1.372.904)
Eventos sociales y culturales (7)	(551.951)	(63.839)
Recreación y turismo	(103.343)	(115.380)
Otros (4)	(310.268)	(139.257)
Subtotal	(3.226.336)	(2.963.384)
Total	(8.641.375)	(5.871.675)

- (1) El aumento de este ítem obedece a una mayor cobertura del programa Beca de estudio respecto del período anterior.
- (2) El incremento de estos ítems está dado por una mayor demanda en nupcialidades y beneficios de reembolsos médicos.
- (3) La variación de este rubro está determinada por un mayor número de programas preventivos de salud realizadas a nivel nacional.
- (4) El aumento de estos ítems se debe en gran medida al incremento en las actividades de esparcimiento realizadas durante el último trimestre de 2023.
- (5) La disminución que presenta este ítem es por una menor demanda en el uso de reembolsos de consultas médicas de pensionados.
- (6) La baja de este ítem obedece a una menor demanda en servicios de prestaciones dentales otorgadas por "Uno Salud Dental".
- (7) El aumento de este rubro está dado por mayores desembolsos en eventos masivos asociados a la población de afiliados pensionados y su grupo familiar.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 31 Otras (pérdidas) ganancias

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Ingreso riesgo operacional	29.817	1.116
Venta de equipos y enseres	-	2.345
Pérdida revalorización AF (1)	(143.026)	-
Amortización leaseback	29.531	28.803
Intereses y multas sobre impuestos	-	(270)
Castigos equipos y enseres (2)	(127.900)	(8.140)
Aporte cuotas sociales	(100.794)	(98.285)
Gasto riesgo operacional (3)	(290.042)	(56.993)
Otros gastos operacionales	(8.347)	(12.676)
Castigos deudores	-	(2.649)
Gasto notarial e impuesto timbre créditos anulados	(538)	(343)
Gastos operaciones de crédito (4)	(359.898)	(249.112)
Recuperación de gastos	20.709	25.604
Otros ingresos (5)	2.300.128	166.509
Incobrabilidad crédito seguros no cubierto	(51.631)	(36.943)
Total	1.298.009	(241.034)

- (1) El incremento corresponde a Edificio ubicado en la ciudad de Valparaíso.
- (2) El aumento de este ítem se explica principalmente por un mayor castigo durante el año 2023 producto de depuración de inventarios.
- (3) El incremento de este ítem se explica principalmente por registro en Base de Perdida licencias extraviadas informadas en oficio 3201 del 2023.
- (4) La variación corresponde exclusivamente a pérdidas reconocidas por ley de insolvencia de afiliados durante el periodo.
- (5) El incremento de este ítem está determinado por ingresos registrados en el ejercicio como consecuencia de la prescripción de cuentas de pasivo.

Nota 32 Ingresos y costos financieros

La composición de estos rubros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

(a) Ingresos financieros

Concepto	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Intereses inversiones en DAP	2.841.120	4.044.181
Intereses inversiones en fondos mutuos	302.424	242.023
Total	3.143.544	4.286.204

(b) Costos financieros

Concepto	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Gasto por intereses, préstamos bancarios	(154.573)	(1.749)
Gasto por intereses, arrendamientos financieros	(1.500.249)	(1.601.386)
Gasto securitizado	(146.049)	-
Gasto salida ARJ	(11.454)	-
Gasto financieros activo fijo	(261.874)	(277.645)
Gastos financieros contrato por arrendamiento	(299.199)	(249.170)
Total	(2.373.398)	(2.129.950)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 33 Información por segmentos

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Acumulado al 31 de diciembre de 2023						
	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Recreación M\$	Otros M\$	Consolidado M\$
Ingresos por intereses y reajustes	84.554.973	-	-	-	-	-	84.554.973
Ingresos de actividades ordinarias	146.933	-	507.597	-	-	2.265.454	2.919.984
Otros ingresos, por naturaleza	11.020.956	235.811	11.995.119	-	-	-	23.251.886
Gastos por intereses y reajustes	(22.013.774)	-	-	-	-	-	(22.013.774)
Deterioro por riesgo de crédito	(4.017.294)	-	-	-	-	-	(4.017.294)
Gasto por beneficios a los empleados	(29.288.759)	(72.245)	(5.268.258)	-	-	(632.649)	(35.261.911)
Gasto por depreciación y amortización	(2.842.665)	(7.012)	(521.405)	-	-	(81.071)	(3.452.153)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(552.357)	-	(168.826)	-	-	-	(721.183)
Otros gastos, por naturaleza	(13.871.479)	(8.678.555)	(3.775.329)	-	-	(2.730.175)	(29.055.538)
Otras (pérdidas) ganancias	(510.434)	-	1.665.304	-	-	143.139	1.298.009
Ingresos financieros	-	-	2.841.120	-	-	302.424	3.143.544
Costos financieros	-	-	(2.218.825)	-	-	(154.573)	(2.373.398)
Resultado por unidades de reajuste	24.307	-	(179.961)	-	-	2.566	(153.088)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	22.650.407	(8.522.001)	4.876.536	-	-	(884.885)	18.120.057
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	22.650.407	(8.522.001)	4.876.536	-	-	(884.885)	18.120.057
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	27	-	27
Ganancia (pérdida)	22.650.407	(8.522.001)	4.876.536	-	27	(884.885)	18.120.084
Ganancia (pérdida) atribuible a:							
Propietarios de la controladora	22.650.407	(8.522.001)	4.876.536	-	27	(884.885)	18.120.084
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	22.650.407	(8.522.001)	4.876.536	-	27	(884.885)	18.120.084
Total activos	525.487.046	160.515	32.447.794	(589.843)	12.845	8.090.398	565.608.755
Total pasivos y patrimonio	444.292.289	(8.230.384)	128.439.799	1.399.705	12.845	(305.499)	565.608.755

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 33 Información por segmentos, continuación

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Acumulado al 31 de diciembre de 2022						
	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Recreación M\$	Otros M\$	Consolidado M\$
Ingresos por intereses y reajustes	70.015.053	-	-	-	-	-	70.015.053
Ingresos de actividades ordinarias	265.994	-	543.181	490.583	-	1.323.586	2.623.344
Otros ingresos, por naturaleza	10.573.554	29.301	10.005.770	-	-	-	20.608.625
Gastos por intereses y reajustes	(22.116.350)	-	-	-	-	-	(22.116.350)
Deterioro por riesgo de crédito	(5.649.996)	-	-	-	-	-	(5.649.996)
Gasto por beneficios a los empleados	(23.029.083)	(8.431)	(4.155.719)	-	-	(655.272)	(27.848.505)
Gasto por depreciación y amortización	(5.029.363)	(1.841)	(908.193)	-	-	(72.137)	(6.011.534)
Pérdidas por deterioro de valor (reversión de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	(73.365)	-	106.075	-	-	2.649	35.359
Otros gastos, por naturaleza	(14.523.284)	(5.876.981)	(2.584.281)	(821.263)	-	(1.439.272)	(25.245.081)
Otras (pérdidas) ganancias	(261.077)	-	(166.838)	141.971	-	44.910	(241.034)
Ingresos financieros	-	-	4.044.181	81.349	-	160.674	4.286.204
Costos financieros	-	-	(2.128.201)	(1.022)	-	(727)	(2.129.950)
Resultado por unidades de reajuste	60.367	-	(273.160)	3.783	-	6.957	(202.053)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	10.232.450	(5.857.952)	4.482.815	(104.599)	-	(628.632)	8.124.082
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	10.232.450	(5.857.952)	4.482.815	(104.599)	-	(628.632)	8.124.082
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(3.242)	-	(8.223)	-	(11.465)
Ganancia (pérdida)	10.232.450	(5.857.952)	4.479.573	(104.599)	(8.223)	(628.632)	8.112.617
Ganancia (pérdida) atribuible a:							
Propietarios de la controladora	10.232.450	(5.857.952)	4.479.573	(104.599)	(8.223)	(628.632)	8.112.617
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	10.232.450	(5.857.952)	4.479.573	(104.599)	(8.223)	(628.632)	8.112.617
Total activos	494.914.441	10.106	26.312.251	4.557.810	12.818	2.705.066	528.512.492
Total pasivos y patrimonio	414.513.778	(5.817.951)	118.957.997	1.386.562	12.818	(540.712)	528.512.492

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 34 Medio ambiente

En opinión de la Administración debido a la naturaleza de las operaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, éstas no afectan directa o indirectamente el medio ambiente.

Nota 35 Política de administración del riesgo

Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social, se ha creado la Gerencia de Riesgo y Cobranza. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantiene actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

(a) Factores de riesgo financiero

1) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito. Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Provisiones por deterioro

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

En cumplimiento con lo establecido en el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.4 Título IV. Riesgo de Crédito, vigente desde el 30 de marzo de 2023, el período de cura para reprogramaciones y renegociaciones es el siguiente:

Para producto Renegociación y Reprogramación (Cartera \leq 365 días y cartera $>$ 365 días).

- Trabajador: Arrastra categoría por 3 meses.
- Deudor Directo: Arrastra categoría por 6 meses.
- Pensionado: No arrastra categoría.

En el caso de renegociaciones y reprogramaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener la misma condición por al menos 12 meses.

Tratándose de reprogramaciones automáticas producto de licencia médica, se mantiene la categoría previa a licencia médica.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación por categoría de riesgo según su tramo de provisión normativa:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados 31/12/2023	Deterioro reprogramados 31/12/2023	Deterioro cartera normal 31/12/2023	Total deterioro 31/12/2023
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría "A"	0,01	0,00	1.174.486	343.914	896.132	2.414.532
Categoría "B"	0,10	0,10	389.924	286.699	312.954	989.577
Categoría "C"	0,16	0,16	374.669	419.045	354.329	1.148.043
Categoría "D"	0,25	0,25	424.885	547.548	358.281	1.330.714
Categoría "E"	0,33	0,33	388.178	642.390	365.865	1.396.433
Categoría "F"	0,38	0,38	434.884	558.160	424.786	1.417.830
Categoría "G"	0,42	0,42	430.425	519.900	419.864	1.370.189
Categoría "H"	0,50	0,50	2.613.468	2.646.419	2.711.800	7.971.687
Total			6.230.919	5.964.075	5.844.011	18.039.005

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro Renegociados 31/12/2022	Deterioro reprogramados 31/12/2022	Deterioro cartera normal 31/12/2022	Total deterioro 31/12/2022
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría "A"	0,01	0,00	1.158.410	210.452	964.739	2.333.601
Categoría "B"	0,10	0,10	474.029	194.941	342.819	1.011.789
Categoría "C"	0,16	0,16	425.613	249.348	347.045	1.022.006
Categoría "D"	0,25	0,25	436.893	360.607	400.782	1.198.282
Categoría "E"	0,33	0,33	388.892	424.492	364.432	1.177.816
Categoría "F"	0,38	0,38	408.922	456.869	402.812	1.268.603
Categoría "G"	0,42	0,42	398.267	466.465	373.887	1.238.619
Categoría "H"	0,50	0,50	2.495.117	2.402.728	2.235.688	7.133.533
Total			6.186.143	4.765.902	5.432.204	16.384.249

Desde el punto de vista de la categoría de Riesgo, el índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de pérdida esperada al 31 de diciembre de 2023 es de un 107%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre de 2022 (M\$16.384.249) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2022 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre de 2023 presentaron deterioro (M\$18.039.005).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito, continuación

En cuanto a la gestión de riesgo crédito, la exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación por categoría de crédito según su tramo de mora:

Categoría de crédito	Factor de riesgo		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
	Trabajadores	Pensionados	31/12/2023	31/12/2023	31/12/2023	31/12/2023
			M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,03	0,00	1.489.326	3.302.460	946.182	5.737.968
Categoría "B"	0,15	0,11	317.718	895.324	310.114	1.523.156
Categoría "C"	0,20	0,16	354.056	499.770	357.986	1.211.812
Categoría "D"	0,29	0,26	386.183	441.500	355.968	1.183.651
Categoría "E"	0,36	0,33	369.234	421.689	356.417	1.147.340
Categoría "F"	0,41	0,38	417.752	337.165	417.377	1.172.294
Categoría "G"	0,42	0,43	418.535	291.166	419.431	1.129.132
Categoría "H"	0,51	0,51	2.548.803	1.781.909	2.707.309	7.038.021
Total			6.301.607	7.970.983	5.870.784	20.143.374

Categoría de crédito	Factor de riesgo		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
	Trabajadores	Pensionados	31/12/2022	31/12/2022	31/12/2022	31/12/2022
			M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,02	0,00	1.538.847	3.000.383	1.021.745	5.560.975
Categoría "B"	0,14	0,11	344.741	739.358	320.868	1.404.967
Categoría "C"	0,19	0,17	390.480	462.807	342.394	1.195.681
Categoría "D"	0,27	0,26	401.420	395.903	403.335	1.200.658
Categoría "E"	0,34	0,34	365.908	243.354	361.721	970.983
Categoría "F"	0,39	0,39	393.394	278.031	401.537	1.072.962
Categoría "G"	0,42	0,42	388.736	259.340	369.519	1.017.595
Categoría "H"	0,51	0,51	2.452.061	1.464.298	2.225.548	6.141.907
Total			6.275.587	6.843.474	5.446.667	18.565.728

Las diferencias generadas entre la información por categoría de provisión versus las tablas de categorías de créditos se deben a la distribución de las mismas, ya que una es por deudor y la otra por crédito. Desde el punto de vista de la categoría de crédito, el índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de pérdida esperada al 31 de diciembre de 2023 es de un 125%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre de 2022 (M\$18.565.728) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2022 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre de 2023 presentaron una morosidad superior a un año (M\$20.143.374).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.4 Título IV. Riesgo de Crédito de fecha 30 de marzo de 2023 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determinan la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Exposición al riesgo de crédito, provisión idiosincrática

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de provisión	Provisión 31/12/2023 M\$	Provisión 31/12/2022 M\$
A	0,000	-	-
B	0,005	26.750	22.897
C	0,050	80.549	97.765
D	0,100	70.989	23.255
E	0,150	98.077	71.082
Provisión adicional manual (1)		158.272	148.662
Total		434.637	363.661

(1) Corresponde a provisión adicional idiosincrática para los saldos no cubiertos por el seguro de desgravamen.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera

La Araucana C.C.A.F. monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privado y público), obteniendo de esta forma para el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los siguientes resultados:

Sector económico	31/12/2023		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,07%	0,11%	0,18%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,02%	9,76%	9,78%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	19,02%	1,24%	20,26%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,59%	1,59%
Comercio al por mayor y menor; reparaciones de vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	22,76%	22,76%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,18%	0,18%
Construcción	0,00%	1,67%	1,67%
Enseñanza	1,56%	10,69%	12,25%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,24%	1,24%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,67%	1,67%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	0,96%	0,96%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,55%	7,55%
Intermediación financiera	0,00%	1,32%	1,32%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,18%	3,24%	3,42%
Pesca	0,00%	0,87%	0,87%
Servicios sociales y de salud	1,52%	1,28%	2,80%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,68%	0,68%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,82%	10,82%
Total	22,37%	77,63%	100,00%

Sector económico	31/12/2022		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,04%	0,12%	0,16%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,02%	9,43%	9,45%
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	19,80%	1,17%	20,97%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,69%	1,69%
Comercio al por mayor y menor; reparaciones de vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	22,32%	22,32%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,17%	0,17%
Construcción	0,00%	1,65%	1,65%
Enseñanza	1,60%	10,51%	12,11%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,20%	1,20%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,51%	1,51%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,04%	1,04%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,48%	7,48%
Intermediación financiera	0,00%	1,41%	1,41%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,18%	3,18%	3,36%
Pesca	0,00%	1,01%	1,01%
Servicios sociales y de salud	1,60%	1,21%	2,81%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,68%	0,68%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,98%	10,98%
Total	23,24%	76,76%	100,00%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera, continuación

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, presentando para el 31 de diciembre de 2023 los resultados que se detallan a continuación:

Tipo afiliado	Concentración
Sector público	15,72%
Sector privado	54,57%
Pensionado	29,71%
Total	100,00%

2) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

La política de administración del riesgo de mercado se encuentra aprobada por el Directorio, la cual está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.2 Título II. Riesgo de Mercado vigente desde el 30 de marzo de 2023.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitada la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(a) Factores de riesgo financiero, continuación

2) Riesgo de mercado, continuación

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e índices de reajustabilidad como IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación, se presenta el libro los niveles de exposición a corto y largo plazo de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre al 31 de diciembre de 2023 Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	1.597.000	8.614.629
Largo plazo	14.754.000	99.517.092

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones de índices de reajustabilidad como el IPC y variaciones en las tasas de interés.

Análisis de sensibilidad:

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” y al “Margen Financiero” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

3) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(a) Factores de riesgo financiero, continuación

3) Riesgo de liquidez, continuación

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.3 Título III. Riesgo de Liquidez de fecha 30 de marzo de 2023, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Egresos } i - \text{Ingresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación, se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de diciembre de 2023.

Banda temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M\$	(39.694.622)	(12.038.351)	7.855.302	31.193.470	63.915.484
Monto descalce autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M\$	13.343.403	33.358.508	66.717.015	100.075.523	133.434.030

La Araucana cumple con el límite normativo en todas las bandas temporales.

Análisis de sensibilidad:

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(a) Factores de riesgo financiero, continuación

3) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.530.309	424.606	-	-	-	17.954.915
Colocaciones del crédito social, corrientes	30.622.500	14.625.108	79.887.090	-	-	125.134.698
Colocaciones del crédito social, no corrientes	-	-	-	201.541.230	-	201.541.230
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	67.101	-	67.101
Deudores previsionales	20.913.663	-	-	-	-	20.913.663
Deudores comerciales corrientes	9.792.227	17.862.264	18.718.761	539.954	833.270	47.746.476
Total activos	78.858.699	32.911.978	98.605.851	202.148.285	833.270	413.358.083

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	16.187.200	-	13.310.910	-	-	29.498.110
Pasivos por arrendamientos, corrientes	231.964	313.013	1.378.214	-	-	1.923.191
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	204.021.974	70.492.879	274.514.853
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	-	-	7.874.469	2.860.146	10.734.615
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	4.742.577	11.895.473	10.473.128	-	-	27.111.178
Total pasivos	21.161.741	12.208.486	25.162.252	211.896.443	73.353.025	343.781.947

Al 31 de diciembre de 2022

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.274.625	29.336.627	-	-	-	45.611.252
Colocaciones del crédito social, corrientes	26.318.191	16.855.328	71.680.147	-	-	114.853.666
Colocaciones del crédito social, no corrientes	-	-	-	202.447.575	-	202.447.575
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	59.851	-	59.851
Deudores previsionales	16.534.946	-	-	-	-	16.534.946
Deudores comerciales corrientes	4.473.147	7.180.158	7.561.933	540.913	985.936	20.742.087
Total activos	63.600.909	53.372.113	79.242.080	203.048.339	985.936	400.249.377

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	-	2.319.272	8.758.577	-	-	11.077.849
Pasivos por arrendamientos, corrientes	205.002	365.021	1.692.576	-	-	2.262.599
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	300.086.758	-	300.086.758
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	-	-	1.934.260	818.579	2.752.839
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	3.614.947	9.817.283	8.643.428	-	-	22.075.658
Total pasivos	3.819.949	12.501.576	19.094.581	302.021.018	818.579	338.255.703

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(a) Factores de riesgo financiero, continuación

4) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.1 Título I. Riesgo de Operacional vigente desde el 30 de marzo de 2023, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., tiene por objetivo principal la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos que puedan provocar consecuencias operacionales y financieras negativas en los procesos de la organización, así como también, de las oportunidades que a través de esta gestión, contribuyan al logro de los objetivos.

La gestión de riesgo operacional para el año 2023 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como tolerados por la organización sean el resultado del equilibrio entre los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias e impactos.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional.
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional.
- Procedimiento de notificación y registro de pérdida por evento de riesgo operacional.
- Procedimiento de gestión de incidentes de riesgo operacional.
- Planes de continuidad operacional para asegurar capacidad operativa continua de La Araucana C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a proveedores externos y actividades externalizadas.
- Procedimiento de evaluación y aprobación de productos o servicios nuevos y cambios importantes operativos o informáticos”.
- Procedimiento de seguimiento de planes de acción de la gestión de riesgo operacional.

(b) Gestión del riesgo del capital

La Gerencia de Riesgo y Cobranza tiene como objetivo el monitorear y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(c) Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} \geq 20\%$$

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

Clasificación de los activos por categoría

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponibles en caja. b. Fondos depositados a la vista en instituciones financieras regidas por la ley general de bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	0%
Categoría 2	Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la ley general de bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles.	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros. b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el siguiente recuadro:

Concepto	Saldo en balance
Total de patrimonio	M\$ 208.833.531
Total activos ponderados por riesgo de crédito (APRC)	M\$ 481.497.959
Índice de solvencia	43,37%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 35 Política de administración del riesgo, continuación

(d) Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2023

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Mantenidos hasta su vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Disponibles para venta M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.862.906	424.606	14.667.403	-	17.954.915
Otros activos financieros, corrientes	-	-	67.101	-	67.101
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	125.134.698	-	125.134.698
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	201.541.230	-	201.541.230
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.730.453	46.016.023	-	47.746.476
Total	2.862.906	2.155.059	387.426.455	-	392.444.420

Al 31 de diciembre de 2022

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Mantenidos hasta su vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Disponibles para venta M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.014.481	29.336.627	13.260.144	-	45.611.252
Otros activos financieros, corrientes	-	-	59.851	-	59.851
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	114.853.666	-	114.853.666
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	202.447.575	-	202.447.575
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.727.424	19.014.663	-	20.742.087
Total	3.014.481	31.064.051	349.635.899	-	383.714.431

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 36 Patrimonio

(a) Patrimonio atribuible a la controladora

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el patrimonio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales se compone de la siguiente forma:

Sociedad	Valores en balance	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Corporación de Recreación La Araucana	12.845	12.818
La Araucana C.C.A.F. (1)	209.015.346	179.636.805
Total	209.028.191	179.649.623

(1) Está constituido por los recursos netos de La Araucana C.C.A.F. formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensación.

En el Artículo N°29 de la mencionada Ley, se establece que las Cajas de Compensación constituirán un fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la Ley. Por lo cual los excedentes obtenidos de su gestión, se reinvierten en el Fondo Social, el cual se utiliza para el financiamiento de los beneficios sociales, del crédito social y para el mejoramiento de infraestructura.

(b) Participación no controladora

Sociedad	Valores en balance		Estado de resultados	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	(194.660)	(194.660)	-	-
Total	(194.660)	(194.660)	-	-

Porcentajes de participación

Sociedad	Participación no controladora	
	31/12/2023 %	31/12/2022 %
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	12,25%	12,25%

(c) Patrimonio total

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Patrimonio atribuible a la controladora	209.028.191	179.649.623
Patrimonio no controladora	(194.660)	(194.660)
Patrimonio total	208.833.531	179.454.963

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 37 Contingencias y compromisos

(a) Demandas iniciadas en contra de la institución

- Demanda por despido injustificado y demanda solidaria, interpuesto por Julia Correa Manríquez, Rol O-576-2021, Juzgado de letras del trabajo de Puerto Montt.
- Demanda por despido injustificado, interpuesto por Marcelo Troncoso Castillo, Rol O-74-2022, 1° Juzgado de letras de San Carlos.
- Demanda por despido improcedente, recargos e indemnizaciones, interpuesto por Santiago Rosso Zamora, Rol O-1333-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por cumplimiento de obligación colectiva y pago a trabajadores, interpuesto por el Sindicato, Rol O-1881-2023, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y cobro prestaciones laborales, interpuesto por Manuel López Cabrera, Rol O-3266-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y cobro prestaciones laborales, interpuesto por David Zulueta Rodríguez, Rol O-3428-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y cobro prestaciones laborales, interpuesto por Isaías Garrido Pedreros y Osvaldo Uchoa Villareal, Rol O-3600-2023, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela laboral y cobro prestaciones e indemnizaciones, interpuesto por Marina Almonacid Quijón, Pamela Aracena Herreros, Alexis Bascuñán Gutiérrez, Pablo Castillo Sierra, Ivonne Díaz Álvarez, César Díaz Olivares, María Díaz Ortega, Cristina Díaz Saldivia, Isaac Fernández Calderón, Dante Garrido Villagra, Drina Gómez Mandiola, Alejandra Ibarra González, Aída Martínez Malla, Miriam Moraga Álvarez, Karina Navarrete Carriel, Fabiola Oñate Rojas y Cynthia Castañeda Torres, Rol T-1212-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela laboral y cobro prestaciones e indemnizaciones, interpuesto por Claudia Ocaranza Fernández, Erika Recabarren Castro, Pamela Rojas Segovia, Paz Salazar Fairlie, Nathalie Sánchez Durán, Cristian Sazo Muñoz, Claudio Torres Calderón, Laura Torres Quezada, Mónica Valdivia González, Carmen Valenzuela Miranda, Lorena Vásquez Aldana, Fanny Vásquez Sánchez, Claudio Vega Albarracín, Silvia Carvajal Aguirre, Belén Poblete Arteaga, Gustavo Vega Alban, Margarita Nikiforos Medel, Yarela Villarroel Gutiérrez, Edelmira Ibacache Cortés y Fabián Valdés Rojas, Rol T-1293-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela laboral y despido injustificado, interpuesto por Álvaro Domínguez Díaz, Rol T-1789-2023, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela laboral y despido injustificado, interpuesto por Marianella Plaza Serrano, Rol T-1759-2023, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido indirecto y cobro de prestaciones laborales, interpuesto por Ana María Zárate Muñoz, Rol O-1079-2023, Juzgado de letras del trabajo de Concepción.
- Demanda por tutela laboral y despido injustificado, interpuesto por Carolina Gonzalez Arriagada, Rol T-2086-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por declaración despido indebido, cobro de prestaciones e indemnizaciones, interpuesto por Victoria Humeres Uribe, Rol O-7291-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 37 Contingencias y compromisos, continuación

(a) Demandas iniciadas en contra de la institución, continuación

- Demanda por tutela laboral, despido injustificado y daño moral, interpuesto por María Marín Jiménez, Rol T-2617-2023, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por cumplimiento obligación contrato colectivo y pago a trabajadores, interpuesto por Sindicato N°1, Rol O-1835-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por declaración existencia relación laboral y cobro prestaciones, interpuesto por Andro Piña Abarzúa, Rol O-7556-2022, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

(b) Juicios iniciados por la institución

- Querella criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RUC 1310035179-4 RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privado-falsos en contra de Carolina Vera Alarcón, Carlos Espinoza Morales, David Calderón Villagrán, Marcela Molina Vergara, RUC 1300617484-6 RIT 10497-2013 ; RIT 2735-2016, 9° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Camilo Rodríguez Jerez y contra quienes resulten responsables, RUC 1910025543-2, RIT 5845-2019, Fiscalía regional Metropolitana Centro Norte.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Gonzalo Quiroz Godoy y contra quienes resulten responsables, RUC 1910028135-2 RIT 9854-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de quienes resulten responsables, RUC 1910059980-8 RIT 11292-2019, 4° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de José Calfileo Gallegos y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003251-9 RIT 437-2021, Juzgado de Garantía de Temuco.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Victor Catrin Caniuqueo y contra quienes resulten responsables, RUC 2110002150-9 RIT 290-2021, Juzgado de Garantía de Temuco.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Marcelo Labarca Cuevas y contra quienes resulten responsables, RUC 2110002151-7 RIT 246-2021, 14° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Juan Riquelme Navarro y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003257-8 RIT 378-2021, 14° Juzgado de Garantía de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 37 Contingencias y compromisos, continuación

(b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Jorge Curihuinca Melipan y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003241-1 RIT 530-2021, Juzgado de Garantía de Temuco.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Andrés Quezada Quezada y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003263-2 RIT 718-2021, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Hernán Pereira Canales y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003258-6 RIT 422-2021, Juzgado de Garantía de Rancagua.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Vanessa Estévez Neder, RUC 2210010010-3 RIT 85-2022, Juzgado de Garantía de Vicuña.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Francisca Cárcamo Oñate, RUC 2210010014-6 RIT 285-2022, Juzgado de Garantía de La Calera.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Rosa Díaz Salinas, RUC 2210010013-8 RIT 430-2022, Juzgado de Garantía de Quillota.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Ana Pizarro Pacheco, RUC 2210010012-k RIT 1704-2022, Juzgado de Garantía de Rancagua.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Claudio Gómez Arratia, RUC 2210010015-4 RIT 2039-2022, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de hurto agravado en contra de Felix Barria Vargas, RUC 2310011027-K RIT 124-2023, Juzgado de Letras y Garantía de Calbuco.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de hurto simple en contra de quien resulte responsable, RUC 2310028378-6 RIT 1767-2023, Juzgado de Garantía de Los Ángeles.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de hurto agravado en contra de Carolina Gonzalez Arriagada, RUC 2310028377-8 RIT 1059-2023, Juzgado de Garantía de Angol.
- Querrela criminal interpuesta por estafa y otras defraudaciones contra particulares en María Marín Jiménez y contra quienes resulten responsables, RUC 2310051564-4 RIT 11589-2023, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por estafa y otras defraudaciones contra particulares en Carla Riquelme Saavedra y contra quienes resulten responsables, RUC 2310058555-3 RIT 2959-2023, Juzgado de Garantía de Castro.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 37 Contingencias y compromisos, continuación

(c) Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2023, no existen garantías indirectas.

(d) Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2023 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución Financiera	Moneda	Cuantía al 31/12/2023
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice Banco Bci	UF	71.884,00
Edificio Institucional Arica	Banco Bci	UF	9.204,88
Edificio Institucional Chillan	Leaseback Bci	UF	45.571,57
Edificio Institucional Concepción	Banco Bci	UF	293.191,66
Edificio Institucional Curicó	Banco Bci	UF	134.342,47
Edificio Institucional El Tabo	Banco Bci	UF	82.254,52
Edificio Institucional Iquique	Leasing Banco Chile Banco Bci	UF	51.919,75
Edificio Institucional La Florida	Banco Bci	UF	161.961,38
Edificio Institucional Linares	Banco Bci	UF	40.047,26
Edificio Institucional Los Ángeles	Banco Bci	UF	61.764,34
Edificio Institucional Los Volcanes	Banco Bci	UF	25.696,39
Edificio Institucional Melipilla	Banco Bci	UF	18.891,42
Edificio Institucional Olmué	Banco Bci	UF	25.289,81
Edificio Institucional Osorno	Banco Bci	UF	36.557,00
Edificio Institucional Puerto Montt	Banco Bci	UF	160.037,69
Edificio Institucional Puerto Natales	Banco Bci	UF	12.788,90
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco Bci	UF	71.309,17
Edificio Institucional Quillón	Banco Bci	UF	22.690,12
Edificio Institucional Quillota	Banco Bci	UF	31.876,22
Edificio Institucional Quisco	Banco Bci	UF	6.107,45
Edificio Institucional Rancagua	Leaseback Bci	UF	85.822,74
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice Banco Bci	UF	76.053,97
Edificio Institucional Santiago Ejercito	Banco Bci	UF	267.711,05
Edificio Institucional Santiago Merced	Banco Bci	UF	61.458,34
Edificio Institucional Santiago Merced	Leaseback Bci	UF	367.295,00
Edificio Institucional Talca	Banco Estado Banco Bci	UF	99.258,71
Edificio Institucional Talcahuano	Banco Bci	UF	19.786,24
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado Banco Bci	UF	238.521,65
Edificio Institucional Tocopilla	Banco Bci	UF	10.998,00
Edificio Institucional Valdivia	Banco Bci	UF	68.546,20
Edificio Institucional Valparaíso	Leaseback Bci	UF	36.818,42
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco BCI	UF	174,00
Boleta de garantía – Servicio de registro civil e identificación	Banco BCI	\$	2.595.624

La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 37 Contingencias y compromisos, continuación

(e) Otras restricciones

i) Bono securitizado

La Araucana C.C.A.F. informa sobre las nuevas restricciones y covenants asociados al Bono Securitizado emitido, siendo Bci Securitizadora S.A. el emisor de los bonos. Aunque los covenants cuantitativos abarcan aspectos como la cartera mínima y tasas de mora, las restricciones cualitativas incluyen escenarios como la insolvencia de La Araucana C.C.A.F. y cambios en la administración.

Detalles del Bono Securitizado:

El Bono Securitizado emitido por Bci Securitizadora S.A., bajo el nemotécnico BBCIS-P36A, cuenta con una sólida clasificación de riesgo de AA Humphreys / AA Feller Rate. Denominado en pesos, se compone de tres series: la Serie P36A, con un monto de MM\$184.670 y una tasa de interés anual del 8,5%; la Serie P36B, con MM\$39.550 y una tasa del 14,2%; y la Serie P36C, de MM\$50.900. Con un plazo de 6,25 años, el periodo de intereses es trimestral, iniciando en marzo de 2024 y venciendo en septiembre de 2029. Cada bono tiene un valor nominal de \$1 peso, con un total de MM224.220 bonos en circulación.

Roles de La Araucana C.C.A.F. como Administrador:

La Caja desempeña funciones cruciales en la gestión del Bono Securitizado, incluyendo la confección de planillas de pago, recaudación de Créditos y cobranzas en casos de mora.

Restricciones Clave:

- Multa por Término Anticipado: En caso de remoción anticipada, La Araucana C.C.A.F. enfrentará una multa equivalente al saldo de la Serie "A" más dos trimestres de intereses.
- Prevención de Delitos y Lavado de Dinero: Implementación de un Manual Corporativo para prevenir delitos y colaborar en investigaciones.
- Cambio de Naturaleza Jurídica: La entidad que asuma la naturaleza jurídica de La Araucana C.C.A.F. deberá cumplir con todas las obligaciones.
- Adquisición de Títulos y Créditos: Obligación de adquirir Títulos Subordinados y opción preferente para Créditos remanentes al final de la emisión.
- Duración del Contrato y Causas de Término: Vigencia hasta la compra del remanente de Créditos o pago total de la Serie Subordinada, con causas de término especificadas.
- Multas por Incumplimientos: Establecimiento de multas por término anticipado o incumplimientos, asegurando el cumplimiento de obligaciones y la protección de intereses del Bono Securitizado.

Activo securitizado:

Al 19 de diciembre, este activo comprende todos los créditos otorgados por La Araucana C.C.A.F., que incluyen las colocaciones de crédito corriente y no corriente, así como una porción de los deudores previsionales que cumplen con las condiciones especificadas en la escritura de emisión como se detallara a continuación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 37 Contingencias y compromisos, continuación

(e) Otras restricciones, continuación

i) Bono securitizado, continuación

El resumen los activos relacionados a la cartera securitizada es la siguiente:

(a) Colocaciones corrientes:

Concepto	31/12/2023		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo	71.665.628	(1.061.720)	70.603.908
Subtotal (1)	71.665.628	(1.061.720)	70.603.908
Pensionados			
Consumo	22.575.951	(40.556)	22.535.395
Subtotal (2)	22.575.951	(40.556)	22.535.395
Total (1) + (2)	94.241.579	(1.102.276)	93.139.303

(b) Deudores previsionales:

Concepto	31/12/2023		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores			
Consumo	150.345	(2.033)	148.312
Subtotal (1)	150.345	(2.033)	148.312
Colocaciones pensionados			
Consumo	50.669	-	50.669
Subtotal (2)	50.669	-	50.669
Total (1) + (2)	201.014	(2.033)	198.981

(c) Colocaciones no corrientes:

Concepto	31/12/2023		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo	95.671.258	(1.507.398)	94.163.860
Subtotal (1)	95.671.258	(1.507.398)	94.163.860
Pensionados			
Consumo	61.666.326	(68.986)	61.597.340
Subtotal (2)	61.666.326	(68.986)	61.597.340
Total (1) + (2)	157.337.584	(1.576.384)	155.761.200

(d) Estratificación por tramos de morosidad

Estratificación de la cartera	Total cartera securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2023					
	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	154.263	5.666	781	272	3	160.985
Cartera no repactada bruta M\$	243.829.153	6.034.650	1.425.165	463.475	6.160	251.758.603
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	8	-	-	-	-	8
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	21.574	-	-	-	-	21.574
Total cartera bruta M\$	243.850.727	6.034.650	1.425.165	463.475	6.160	251.780.177
Deterioro de la cartera M\$	(1.879.770)	(450.995)	(231.319)	(116.576)	(2.033)	(2.680.693)
Saldo neto cartera M\$ (1)	241.970.957	5.583.655	1.193.846	346.899	4.127	249.099.484

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 37 Contingencias y compromisos, continuación

(f) Otras restricciones, continuación

ii) Préstamo sindicado

El 12 de diciembre del presente ejercicio se suscribió un Contrato Sindicado de Refinanciamiento y Reprogramación de Créditos con los siguientes participantes: Caja de Compensación La Araucana, Banco de Crédito e Inversiones, Corfo, Banco BICE y Banco del Estado de Chile.

En el marco de este convenio, se establecen las siguientes Obligaciones de carácter financiero para Caja La Araucana:

a) Cartera Neta sobre Deuda Financiera Neta:

Mantener una "Cartera Neta" sobre "Deuda Financiera Neta" mayor o igual a uno coma cuatro. "Cartera Neta" se refiere a la suma de "Colocaciones de Crédito Social" corrientes y no corrientes (netas de provisiones) y "Deudores Previsionales" (netos de provisiones), menos "Colocaciones de Crédito Social de Activos Securitizados" (cartera securitizada). "Deuda Financiera Neta" corresponde a la suma de "Otros Pasivos Financieros" corrientes y no corrientes, excluyendo arrendamientos operativos considerados deuda financiera según la Norma Internacional de Información Financiera número dieciséis de la International Accounting Standard Board, menos "Obligaciones con Público por Bono Securitizado" y "Efectivo y Equivalente al Efectivo" neto del pasivo "Convenio por pagar con el Instituto de Previsión Social" (IPS).

b) Patrimonio:

Mantener un "Patrimonio" no inferior a cincuenta y nueve mil ciento setenta y ocho millones de pesos durante el período de vigencia del Contrato. "Patrimonio" se define como el patrimonio total indicado en la partida "Total Patrimonio" de los Estados Financieros.

c) Razón de Endeudamiento Neto:

Mantener un nivel de endeudamiento neto igual o inferior a 2 veces, definido como la razón entre "Total Pasivos Netos" y "Total Patrimonio". "Total Pasivos Netos" es la diferencia entre i) los pasivos señalados en la partida "Total Pasivos" de los Estados Financieros y ii) la partida "Efectivo y equivalente al efectivo". "Total Patrimonio" es el total del patrimonio señalado en la partida "Total Patrimonio" de los Estados Financieros.

d) Mora de Cartera:

Mantener una "Mora de Cartera" promedio no superior a seis coma cinco por ciento del total de la Cartera, calculada para cada periodo móvil de doce meses calendario.

A continuación, se presenta un cuadro con los límites y el cumplimiento de las obligaciones descritas hasta septiembre de 2023:

Obligación	Límite
Cartera Neta sobre Deuda Financiera Neta	1,4 veces mínimo
Patrimonio	MM\$ 59.178 mínimo
Razón de Endeudamiento Neto	2,0 veces máximo
Mora de Cartera	6,5% máximo

Al cierre del ejercicio no se ha registrado incumplimiento de las obligaciones financieras establecidas en el Contrato Sindicado con Caja de Compensación La Araucana. Asimismo, La Araucana C.C.A.F. declara que no ha ocurrido ni se encuentra vigente ninguna Causal de Incumplimiento ni incumplimiento de las Obligaciones de Hacer y No Hacer establecidas en el referido Contrato.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 38 Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efectos significativos en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

Nota 39 Hechos relevantes

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

(a) Cambios en la administración

Con fecha 21 de marzo de 2023, en sesión de Directorio N° 649 de esta Caja de Compensación, aceptaron el cargo y asumieron sus funciones la directora laboral señora Lilian Sanhueza Sanhueza y los directores laborales señores Boris Garrido Ramos y Juan Moreno Gamboa, quienes fueron electos a través de un proceso electrónico de votación universal por parte de los trabajadores afiliados a la Caja.

Por lo tanto, y conforme a las extensiones del periodo de las directoras señoras Josefina Montenegro y Verónica Pérez, el Directorio queda conformado por los directores empresariales señoras Josefina Montenegro como Presidente, Verónica Pérez como Vicepresidente, señores Marco Antonio Álvarez y Cristián Abbott, y los directores laborales señora Lilian Sanhueza y los señores Boris Garrido y Juan Moreno.

(b) Situación actual de la empresa

Con fecha 28 de septiembre de 2023, La Araucana C.C.A.F., con la asesoría de Larraín Vial Servicios Profesionales Ltda., ha decidido avanzar hacia una modificación del Acuerdo de Reorganización Judicial actualmente vigente, aprobado en Junta de Acreedores de fecha 10 de marzo de 2016 y cuya última modificación y texto refundido fue aprobado con fecha 29 de diciembre de 2017 (el "ARJ"). El objeto de la modificación es poner término al Acuerdo y refinanciar los pasivos bajo el mismo, para lo cual se sostendrán negociaciones formales con los actuales acreedores y eventuales nuevos inversionistas, para alcanzar este objeto acorde al mejor interés de La Caja.

Hacemos presente que con el único objeto de poder llevar adelante los aspectos procesales y administrativos de esta eventual modificación al ARJ, la Comisión de Acreedores vigente ha acordado designar al señor Patricio Jamarne Banduc para que asuma el rol de veedor.

Con fecha 2 de octubre de 2023 a solicitud de La Araucana C.C.A.F., Banco de Crédito e Inversiones en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series F y G, todos emitidos por La Araucana, ha convocado a junta de tenedores de bonos de ambas series a celebrarse el día 17 de octubre de 2023 a las 12:00 horas, por medios tecnológicos que permitirán la participación y votación a distancia, sin perjuicio de que para efectos legales se fijó el domicilio de la reunión en calle Merced N°472, piso 4, comuna y ciudad de Santiago.

Las materias por tratar en la mencionada junta se señalan en el aviso de citación publicado en la edición del 2 de octubre de 2023 del Diario Financiero. Los siguientes avisos de citación serán publicados en el mismo diario los días 4 y 6 de octubre del presente.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 39 Hechos relevantes, continuación

(b) Situación actual de la empresa, continuación

Con fecha 20 de octubre de 2023 por medio de la presente se complementa hecho esencial de fecha 17 de octubre de 2023 de esta Caja, en virtud de la cual se informó que Banco de Crédito e Inversiones en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series F y G, todos emitidos por La Araucana, comunicó dejar sin efecto de la junta de tenedores de bonos de ambas series originalmente para el 17 de octubre de 2023 a las 12:00 horas y la convocatoria a nueva junta de tenedores de bonos de ambas series a celebrarse el día 2 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas, por medios tecnológicos a través del link juntatenedoreslaaraucana.evoting.cl que permitirán la participación y votación a distancia, sin perjuicio de que para efectos legales se fijó el domicilio de la reunión en calle Merced N°472, piso 4, comuna y ciudad de Santiago, adjuntando por la presente las publicaciones referidas.

Con fecha 2 de noviembre de 2023 y a solicitud de La Araucana C.C.A.F., Banco de Crédito e Inversiones en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series F y G, todos emitidos por La Araucana, ha comunicado la decisión de dejar sin efecto la citación a junta de tenedores de bonos de ambas series originalmente citada para el 2 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas y ha convocado a nueva junta de tenedores de bonos de ambas series a celebrarse el día 17 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas, por medios tecnológicos a través del link juntatenedoreslaaraucana.evoting.cl que permitirá la participación y votación a distancia, sin perjuicio de que para efectos legales se fijó el domicilio de la reunión en calle Merced N°472, piso 4, comuna y ciudad de Santiago.

Con fecha 18 de noviembre de 2023, se ha celebrado la junta de tenedores de bonos de los bonos Serie F y Serie G (en adelante los “Bonos Serie F y Serie G” y la “Junta”), emitidos por La Araucana C.C.A.F. en calidad de emisor, y Banco de Crédito e Inversiones, en calidad de representante de los tenedores de bonos (el “Representante”), bajo el contrato de emisión de bonos otorgado por escritura pública de fecha 25 de julio de 2019, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo bajo el repertorio número 12.245-2019, cuya línea de bonos se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1043.

En dicha Junta, los tenedores de los Bonos Serie F y Serie G, acordaron lo siguiente:

- a) Aprobar un financiamiento de salida (el “Financiamiento de Salida”) con el objeto de refinanciar el capital y los intereses pendientes de pago y de sus demás obligaciones bajo el Acuerdo, incluyendo los Bonos Serie F y Serie G, mediante una combinación de pago en dinero, canje, novación, dación en pago u otros modos de extinguir obligaciones.
- b) Modificar el texto de las garantías hipotecarias vigentes en favor de los tenedores de los Bonos Serie F y Serie G y de los demás acreedores bajo el Acuerdo, con el objeto de incorporar como nuevas obligaciones garantizadas aquellas que contraiga La Araucana bajo uno o más instrumentos de deuda emitidos o celebrados bajo el Financiamiento de Salida.
- c) Alzar la prenda sobre créditos sociales constituida bajo el Acuerdo, y aprobar un mecanismo que permita vender, endosar y transferir una parte de dicha cartera a BCI Securitizadora S.A., entidad que emitirá un bono securitizado bajo el Financiamiento de Salida.
- d) Facultar al Representante para asistir y votar en la junta de acreedores que se celebre al efecto y votar las modificaciones al Acuerdo.
- e) Aprobar la modificación del Acuerdo de Reorganización Judicial del que La Araucana es parte (el “Acuerdo”), en los términos y condiciones detallados en la propuesta presentada a los tenedores de los Bonos Serie F y Serie G.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 39 Hechos relevantes, continuación

(b) Situación actual de la empresa, continuación

Con fecha 28 de noviembre, tuvo lugar la Junta de Acreedores de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en causa rol C-28.472-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago, a la cual asistió el 100% de los acreedores de la clase preferente y el 99,99% de los acreedores de la clase valista, acordándose por la unanimidad de los acreedores presentes de ambas clases, modificar el Acuerdo de Reorganización Judicial de La Araucana aprobando un financiamiento de salida, compuesto por un crédito sindicado, un crédito bilateral con Banco Bice y un bono securitizado a ser emitido por Bci Securitizadora S.A.

Como consecuencia de lo anterior, se producirá el término anticipado del Acuerdo de Reorganización Judicial, una vez que se suscriban o emitan, según corresponde, los mencionados instrumentos del financiamiento de salida, extinguiéndose en consecuencia los pasivos de La Araucana bajo el referido acuerdo, de lo cual se informará oportunamente tanto a esta Comisión como al mercado en general.

Se hace presente que tanto la resolución del tribunal competente así como el texto refundido del Acuerdo de Reorganización Judicial, serán publicados en el Boletín Concursal por el interventor señor Patricio Jamarne Banduc.

Con Fecha 4 de diciembre, hacemos referencia al hecho esencial de fecha 29 de noviembre de 2023, en virtud del cual se informó que la junta de acreedores, en causa rol C-28.472-2015 ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, acordó por la unanimidad de los acreedores presentes de ambas clases, modificar el Acuerdo de Reorganización Judicial de La Araucana (“Acuerdo”) aprobando un financiamiento de salida, compuesto por un crédito sindicado, un crédito bilateral con Banco Bice y un bono securitizado a ser emitido por Bci Securitizadora S.A. Como consecuencia de lo anterior, se producirá el término anticipado del Acuerdo de Reorganización Judicial, una vez que se suscriban o emitan, según corresponde, los mencionados instrumentos del financiamiento de salida.

La Araucana tiene contemplado que la materialización del referido financiamiento de salida y, en consecuencia, la extinción de las acreencias bajo el Acuerdo, ocurra el día 12 de diciembre próximo (“Fecha de Cierre”), fecha en la cual los acreedores de La Araucana, incluyendo los tenedores de bonos Serie F y G, tendrán derecho a (i) recibir un pago en dinero equivalente al 15% del saldo insoluto de capital de sus créditos vigentes bajo el Acuerdo; y/o (ii) recibir en dación en pago de todo o parte del saldo insoluto de capital de sus créditos vigentes bajo el Acuerdo, la cantidad que a cada uno corresponda en los bonos securitizados a ser emitidos por Bci Securitizadora S.A.; y/o (iii) novar todo o parte del saldo insoluto de capital de sus créditos vigentes bajo el Acuerdo por una participación en el crédito sindicado y/o en el crédito bilateral con Banco Bice, según sea el caso para cada uno de los acreedores bajo el Acuerdo.

Considerando que de conformidad al Acuerdo los acreedores de La Araucana tienen hasta el día 4 de diciembre de 2023 para manifestar su voluntad de optar por una de las alternativas disponibles bajo el texto modificado del Acuerdo (de lo contrario se les considerará como un Acreedor con Mantención de Exposición, según se define en el Acuerdo) y con el objeto de facilitar la implementación de la restructuración contemplada en el Acuerdo en la Fecha de Cierre y el cumplimiento por parte de los acreedores de las obligaciones que les impone la opción que hayan seleccionado, por medio de la presente, La Araucana solicitó a la Bolsa de Comercio de Santiago la suspensión de las transacciones de las series [BCCA-F0919 y BCCA-G0919] a partir del cierre del lunes 4 de diciembre de 2023.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 39 Hechos relevantes, continuación

(b) Situación actual de la empresa, continuación

Con fecha 11 de diciembre, según fue informado mediante hecho esencial de fecha 28 de noviembre de 2023, la Junta de Acreedores de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en causa rol C-28.472-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago, acordó por la unanimidad de los acreedores presentes de ambas clases, modificar el Acuerdo de Reorganización Judicial de La Araucana (el “Acuerdo”) aprobando un financiamiento de salida, compuesto por un crédito sindicado, un crédito bilateral con Banco Bice y un bono securitizado a ser emitido por Bci Securitizadora S.A.

En virtud de dicha modificación, una vez suscritos y/o colocados los mencionados instrumentos del financiamiento de salida, se extinguirán los pasivos de La Araucana bajo el Acuerdo, produciéndose el término anticipado del mismo, lo cual estaba originalmente programado para el martes 12 de diciembre de 2023 (la “Fecha de Cierre”), sin perjuicio de la facultad de la comisión de acreedores bajo el Acuerdo, para prorrogar dicha fecha en caso de ser necesario.

Por medio de la presente, comunicamos a usted que con esta fecha 11 de diciembre, la comisión de acreedores, a solicitud de La Araucana, ha acordado prorrogar la Fecha de Cierre para el día miércoles 20 de diciembre de 2023, con el fin de resolver algunas cuestiones operacionales relacionadas con el perfeccionamiento de la operación.

Con fecha 21 de diciembre según fuera informado mediante hechos esenciales de fechas 28 de noviembre y 11 de diciembre, ambos de 2023, la Junta de Acreedores de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en causa rol C-28.472- 2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago, acordó por la unanimidad de los acreedores presentes de ambas clases, modificar el Acuerdo de Reorganización Judicial de La Araucana (el “Acuerdo”) aprobando un financiamiento de salida, compuesto por un crédito sindicado, un crédito bilateral con Banco Bice y un bono securitizado emitido por Bci Securitizadora S.A. (el “Financiamiento de Salida”). Los términos y condiciones de los distintos instrumentos que componen dicho Financiamiento de Salida se encuentran descritos en la misma modificación al Acuerdo, la cual se encuentra disponible en el Boletín Concursal.

Con mucha satisfacción, comunicamos que con fecha 20 de diciembre se ha materializado la suscripción y colocación de los mencionados instrumentos del Financiamiento de Salida, extinguiéndose así íntegramente los pasivos de La Araucana bajo el Acuerdo de la forma establecida en la última modificación de éste. Asimismo, hacemos presente que se han cumplido todas las condiciones establecidas en la última modificación del Acuerdo para poner término anticipado al mismo, circunstancia que será certificada por el veedor concursal señor Patricio Jamarne Banduc.

Al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido otros hechos relevantes que informar.

Nota 40 Sanciones

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no presenta sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 41 Conciliación flujo de financiamiento

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de La Araucana C.C.A.F y filiales., incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2023 (A)	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31/12/2023 (1) (A+C+D+F+G+H+I+J)
		Intereses (B)	Intereses Devengado al 31/12/2022 (C)	Capital (D)	Total (B+C+D) (E)	Intereses devengados 31/12/2023 (F)	Variación UF (G)	Nuevos arrendamientos (H)	Baja contratos y canon de arrendamientos (I)	Canje de instrumentos financieros (J)	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	65.912.623	(5.826.981)	(50.442)	(4.498.037)	(10.375.460)	179.197	-	-	-	16.556.028	78.099.369
Obligaciones con instituciones públicas	341.263	(25.857)	(220)	(5.302)	(31.379)	-	-	-	-	(335.741)	-
Obligaciones con el público	244.910.721	(17.580.537)	(205.311)	(4.265.123)	(22.050.971)	-	-	-	-	(240.440.287)	-
Obligaciones bonos securitizado	-	-	-	-	-	1.693.594	-	-	-	224.220.000	225.913.594
Obligaciones por arriendos financieros	2.746.496	(90.863)	(4.801)	(410.243)	(505.907)	4.124	121.698	-	-	-	2.457.274
Obligaciones por arriendos operativos	2.268.942	(233.689)	(19.154)	(1.931.026)	(2.183.869)	67.361	101.719	9.712.690	-	-	10.200.532
TOTALES	316.180.045	(23.757.927)	(279.928)	(11.109.731)	(35.147.586)	1.944.276	223.417	9.712.690	-	-	316.670.769

Al 31 de diciembre de 2022

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2022 (A)	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31/12/2022 (1) (A+C+D+F+G+H+I+J)
		Intereses (B)	Intereses Devengado al 31/12/2021 (C)	Capital (D)	Total (B+C+D) (E)	Intereses devengados 31/12/2022 (F)	Variación UF (G)	Nuevos arrendamientos (H)	Baja contratos y canon de arrendamientos (I)	Traslado a PNCMLPV (J)	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	68.452.279	(5.123.091)	(57.194)	(2.532.904)	(7.713.189)	50.442	-	-	-	-	65.912.623
Obligaciones con instituciones públicas	348.227	(25.538)	(300)	(6.884)	(32.722)	220	-	-	-	-	341.263
Obligaciones con el público	250.470.700	(18.336.878)	(204.877)	(5.560.413)	(24.102.168)	205.311	-	-	-	-	244.910.721
Obligaciones por arriendos financieros	7.736.879	(260.994)	(12.808)	(1.074.850)	(1.348.652)	4.801	957.685	-	-	(4.865.211)	2.746.496
Obligaciones por arriendos operativos	3.379.640	(255.830)	(22.831)	(1.621.029)	(1.899.690)	19.154	340.778	173.230	-	-	2.268.942
TOTALES	330.387.725	(24.002.331)	(298.010)	(10.796.080)	(35.096.421)	279.928	1.298.463	173.230	-	(4.865.211)	316.180.045

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente de los pasivos financieros más los pasivos por arrendamientos financieros.